



Julián Peco ganó nuevamente el de pintura

Entregados los premios de los certámenes Carta Puebla

El pasado domingo, 19 de octubre, tuvo lugar el acto de entrega de los premios Carta Puebla en la modalidad literaria y en la pictórica.

En el apartado de pintura el primer premio fue para la obra titulada «La Atalaya», cuyo autor es el pintor local Julián Peco, que une así un premio más de nuestro certamen junto a otros importantes premios en concursos similares. El premio está dotado con 400.000 pesetas donadas por el Ayuntamiento de Miguelturra. El segundo premio, con una dotación de 200.000 pese-

tas patrocinadas por Caja de Madrid, fueron para la obra «Sin título» perteneciente a Antonio Pellitero, de Puertollano; mientras que el premio que patrocina la Diputación para autores de la provincia, con una dotación de 300.000 pesetas, fue para el ciudadrealeño Jesús García «Garika».

Curiosamente, se da la circunstancia que los tres ganadores han obtenido en convocatorias anteriores primeros premios, y ello a pesar de que a esta edición han concurrido 50 artistas, de sitios tan dispares como Madrid, Ceuta, Barcelona, Málaga, etc.

En el apartado literario, el primer premio, consistente en la edición de la obra ganadora y la entrega al autor de 150 ejemplares de la misma, fue para Patrocinio Gil Sánchez, domiciliado en Llodio (Alava), siendo el título de su obra poética «Me lo dijeron tus ojos». En este apartado también se concedió un accésit a don Manuel Pérez Casaux, de San Fernando (Cádiz).

A todos los premiados se les hizo entrega también de un símbolo del certamen, consistente en la cerámica alegó-

(Pasa a la pág. 3)

Miguelturra se suma a la campaña «Eliminemos las minas»

Las Juventudes Socialistas presentaron al último pleno municipal una moción para apoyar la campaña internacional contra las minas antipersonales, que fue aprobada por unanimidad por todos los grupos políticos y que a continuación se refleja.

«En días pasados se hacía público el compromiso del gobierno español de suscribir el próximo mes de diciembre el Tratado de Ottawa, cuya redacción definitiva quedó ultimada en el presente mes de septiembre en la Conferencia de Oslo, por el que se obliga en un plazo de cuatro años a llevar a cabo la destrucción de los explosivos denominados minas antipersonales por su carácter cruel e indiscriminado que cada año producen más de veinte mil heridos o muertos, casi todos civiles. El arsenal del Ejército español es de más de seiscientos mil unidades, y los costes de su destrucción oscilan entre doscientas y quinientas pesetas la unidad.

Las Juventudes Socialistas de Miguelturra, en apoyo a la campaña «Eliminemos las Minas», que están impulsando las Organizaciones No Gubernamentales, proponen a esta Corporación se adhieran a esta Moción, instando al gobierno de España a que proceda a la inmediata destrucción del stock existente en los arsenales del Ejército, siguiendo el ejemplo de otros países como Bélgica y Canadá, que han comenzado a destruir sus existencias, incluso antes de la firma del acuerdo.»

Curiosamente, pocos días después se producía un hecho poco corriente, y fue la concesión del Premio Nobel de la Paz no a una persona, como es habitual, sino a una campaña, y más concretamente a ésta contra las minas personales.

Sumario

PÁG. 2

OPINIÓN

PÁG. 3

ARREGLO DE CAMINOS Y CALLES

PÁG. 5

¿QUIÉN ES QUIÉN?

JOSÉ A. FERNÁNDEZ, CAMPEÓN REGIONAL DE PESCA

PÁG. 8

PLENOS MUNICIPALES

Además...

Especial 10º ANIVERSARIO de los

SERVICIOS SOCIALES

CUADERNILLO CENTRAL

El Ayuntamiento pedirá la construcción de un nuevo Centro de Salud

El fuerte incremento de población que experimenta nuestro pueblo desde los últimos tres años, y que está previsto continúe en los próximos, ha provocado la incorporación al Centro de Salud de cuatro profesionales más (médico, pediatra, ATS y auxiliar de clínica) para atender a toda la población, lo que, prácticamente, obliga a una remodelación de las dependencias en uso. Todo ello ha llevado a la corporación municipal a iniciar gestiones tendentes a conseguir un nuevo Centro de Salud para Miguelturra.

Desde que el Centro de Salud entrara en funcionamiento a mediados de 1993 han transcurrido algo más de cuatro años, que se han caracterizado por el fuerte incremento urbanístico y de población, que han situado a Miguelturra a la cabeza de la región en el incremento de habitantes. Así, un centro bien dotado como el nuestro se va quedando pequeño para acoger las necesidades de más de dos mil nuevos vecinos.

Además, la ubicación, aunque céntrica, carece de un número suficiente de aparcamientos y espacios libres para urgencias; también el adosado a viviendas particulares impide la realización de ampliaciones. Por todo esto, la Corporación acordó solicitar al INSALUD la construcción de un nuevo centro con capacidad suficiente para acoger el aumento continuo de población, comprometiéndose el propio Ayuntamiento a dotar la correspondiente parcela en suelo urbano, de fácil acceso a la carretera en caso de urgencias y con posibilidad de plazas de aparcamiento. También se acordó solicitar a la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha subvención económica como colaboración para el mencionado proyecto.



OPINION



PSOE

«PEPEVISION ESPAÑOLA»

«Me comprometo al nombramiento de un director general de RTVE independiente y de prestigio, que frío será militante del PP». Estas palabras las decía José M^a Aznar, durante la Campaña Electoral del 96, dirigiéndose a los electores, si éstos le daban su voto para llegar al Gobierno. En un primer momento Aznar pareció cumplir su palabra nombrando a Mónica Ridruejo, pero al poco tiempo nombró a Fernando López-Amor, diputado del PP. Y con éste acababa de nacer la «Pepevisión Española».

El cuadro que se suele pintar ahora mismo de TVE es el siguiente: caída en picado de los índices de audiencia, fichaje de personajes afines al Gobierno Popular, manipulación en el contenido de los informativos, programación de pandereta, derroche en la contratación de productoras privadas, gestión ruinosa con una deuda impresionante... Curiosamente el PP, cuando estaba en

la oposición, repetía una y otra vez que ellos harían una Televisión que no tendría nada que ver con el negro cuadro en que han metido a TVE desde su gestión.

Aparte del director general superdependiente que han nombrado, han llenado TVE de personajes muy relacionados con el Partido Popular: Norma Duval, Laura Valenzuela, Nieves Herrero, Pedro Ruiz, Alfonso Ussía, Isabel San Sebastián, Fernando Sánchez Dragó, Luis Herrero... Precisamente este último, periodista de la COPE, acaba de ser recusado por todos los miembros del Consejo de RTVE propuestos por todos los partidos menos por los del PP. Nunca se recuerda una crítica tan rotunda de este órgano para un periodista de TVE. Baste decir que, al respecto, Rodolfo Ruiz, consejero de IU en RTVE, ha declarado que Luis Herrero, con su programa de debates de la Primera Cadena, no estaba respetando los principios de independencia, objetividad e imparcialidad.

Por no hablar de los profesionales que han sido represaliados sistemáticamente, como el prestigioso periodista Diego Carcedo, cesado fulminantemente de la dirección de RNE. O Fernando G. Delgado, Ramoncín, Ana Castell, Elena Sánchez o Ramón Pellicer, el cual fue eliminado del Telediario-2, para poner en su lugar a Ernesto Sáenz de Buruaga cobrando ¡38 millones de pesetas al año! O la supresión de Francisco Umbral y Eduardo Haro Tecglen de Radio Nacional, por gente más afín al PP, como Juanjo Armas Marcelo o Ramón Pi. Difícilmente puede haber mayor manipulación de estos medios de comunicación públicos que son TVE y RNE.

La Primera de TVE está llena de concursos, chistes, sucesos y cotilleos del corazón y galas de poca monta, que la están llevando a los niveles de audiencia más bajos de su historia; al alejarse, en una cuesta abajo imparable, del fin que debe tener una televisión pública: como servicio público de información y participación ciudadana. Por otro lado, que destacar algunos de los últimos abusos de TVE, como la escandalosa apropiación de los ingresos publicitarios -70 millones- del festival benéfico por el asesinato de Miguel Ángel Blanco, o la apropiación indebida de imágenes de la boda de la Infanta Cristina, y engañando a las demás cadenas.

Pero lo más preocupante de todo es la desmesurada deuda económica que el director de RTVE anuncia tranquilamente: ¡600.000 millones para 1998! Unas 15.000 pesetas por cada uno de los 39 millones de españoles. Ellos que llegaron a acusar machaconamente al último Gobierno Socialista de despilfarro en TVE, y que sin embargo en dos años habrán multiplicado la deuda que dejó aquél, más lo que nos espera en el futuro. Tal vez lo que pretendan, en último extremo, es hacer que la deuda llegue a colas tan insostenibles, que ésta llegue a provocar la desaparición del patrimonio público que es la RTVE. Pero hasta entonces, habrán llevado el adoctrinamiento propagandístico en favor del PP hasta sus últimas consecuencias en TVE. Y además, para ese día, les quedarían las televisiones «Vía Digital» y «Antena 3» de su amigo Villalonga, el de Telefónica.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



ACTUACIONES

En el número anterior de este Boletín, el correspondiente a octubre, publicábamos un pequeño artículo titulado «LO MAS IMPORTANTE». Estaba relacionado con los beneficios que aportaría al pueblo y a los que buscan trabajo, la construcción del posible AEROPUERTO en nuestro término o en sus proximidades, en contra de lo que piensa nuestro alcalde, D. Román Rivero, que lo prefiere lejos de aquí y si puede ser en Puertollano, despreciando olímpicamente el porvenir, la riqueza y ocupación que, dicho Aeropuerto, nos podría proporcionar.

Este grupo de Concejales del Partido Popular, que sí sabe y sí presume lo que dicha construcción podría suponer, visitó el día 14-10-97 al Sr. Presidente de la Diputación Provincial, al que le expuso su disposición para colaborar y apoyar su construcción lo más cerca posible de Miguelturra, como lo recogió la prensa del día 15, al mismo tiempo que enviaba una carta al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, poniéndonos a su disposición para todo aquello que fuera necesario para dicho logro.

El día 17 de octubre, pasado, se formó la Sociedad Mercantil que se encargará de llevar esta empresa adelante, cosa de la que ya muchos tendréis conocimiento y que, ¡ojalá!, con la ayuda de todos podamos conseguir.

Anunciamos, al mismo tiempo, que si esto se lograra, llevaría probablemente implícito el acometer otro enorme proyecto en nuestra provincia y no lejos de esta zona, que se traduciría en la inversión de más de CIENTO MIL MILLONES de pesetas.

De estas cosas y alguna más os iremos informando a medida que se vayan despejando incógnitas.

Este grupo de Concejales del Partido Popular sí quiere LO MEJOR y el FUTURO MAS SEGURO para nuestro pueblo y sus trabajadores aunque sea a cambio de un poquito de tranquilidad.

DESDE AQUI, ENVIAMOS LA MAS FUERTE ENHORABUENA AL PARTIDO POPULAR DE GALICIA POR SU BRILLANTE Y APOTEOSICO TRIUNFO EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS CELEBRADAS EL DOMINGO, DIA 19 DE OCTUBRE.

PARTIDO POPULAR

CARTAS DE LOS LECTORES

25 AÑOS DE FELICIDAD

Hoy que celebramos nuestras bodas de plata es para mí un orgullo que no se puede expresar, han sido 25 años a tu lado llenos de ternura, cariño y amor.

El día 5 de Agosto de 1972 dijiste «sí, quiero», desde aquel momento me hiciste el hombre más feliz del mundo.

Desde entonces mi vida dio un cambio tan grande porque tú la llenaste de respeto, de amor, en una palabra, de felicidad.

Encarna, me diste tu juventud radiante de alegría, me diste tu corazón, y con él, toda tu vida. Qué más puedo yo pedir de una mujer como tú, lo tengo todo a tu lado, si no me falta de nada.

Te tengo que dar las gracias con todo mi corazón por darme tanto cariño y llenarme de satisfacción.

Sigamos como hasta ahora por este camino llano,

agarrados de la mano y siempre tan enamorados, con este amor, que sigue creciendo día a día y que ya nos dura 25 años.

Aquí no te he dicho cumplidos, sólo he dicho la verdad, y es cierto lo que he dicho, porque ya lo dice el dicho, que el amor no se puede ocultar.

Y le pido a Dios que nos deje celebrar las de oro con la misma alegría y felicidad que hoy celebramos las bodas de plata.

Y compartiendo con nosotros tanta alegría y felicidad. nuestros hijos, familia y nuestros amigos, amigos de verdad que nos están demostrando día a día lo que es la buena amistad, la buena unión que tenemos y sobre todo el respeto que reina en el grupo: gracias, amigos.

Y a ti, Encarna, en este día te entrego mi corazón y con él toda mi vida.

I. M. R.

ULTIMA HORA
MIGUELTURRA TRIUNFO EN LA MARATON

«El paso por Miguelturra fue sensacional. El recibimiento que se hizo a los maratonianos fue para enmarcarlo». «Habla que ver el pueblo de Miguelturra en el día de ayer, que una vez más da ejemplo con su magnífico comportamiento».

Con estas y otras flores describía el conocido periodista, Pepe Deportista, el paso de la prueba de maratón del día 26 por las calles de nuestro pueblo; prueba de la que daremos un amplio reportaje en nuestro próximo Boletín. ¡Enhorabuena a todos!

LOS PLANES DE EMPLEO REGIONALES, PROVINCIALES Y DEL INEM

En Miguelturra se aplican desde hace varios años los distintos Planes de Empleo que coordinan y acuerdan en Convenios de colaboración las distintas Administraciones Públicas. Regional, Provincial y del INEM, cuyo objetivo principal es dar ocupación efectiva a un número importante de trabajadores/as en desempleo y a su vez dotar de infraestructuras a los pueblos de Ciudad Real a través de la realización de obras que consisten, por lo general, en el acerado y pavimentación de calles, desagües, cuidado de jardines, etc.

En estos Planes de empleo es muy importante la participación de las Centrales Sindicales de CC.OO. y UGT en todo el proceso: Desde la negociación y presión a las Administraciones mencionadas para que en sus presupuestos respectivos aumenten la dotación, o recordar a todos los Ayuntamientos de la provincia que soliciten su inclusión en los planes, hasta participar en la selección de los trabajadores/as que se contratarán.

Deteniéndonos en esta última cuestión, y ante las informaciones difundidas por el Boletín Municipal en el que se incluyen noticias relativas a la Comisión Local de Empleo, es importante que todos los ciudadanos de Miguelturra conozcan que las Centrales Sindicales sólo estamos participando en aquella Selección de trabajadores de los Planes de empleo mencionados y, por tanto, CC.OO. no participa en otras contrataciones que realiza directamente el Ayuntamiento de Miguelturra.

Este Ayuntamiento, como cualquier empresa, puede contratar legítimamente a los trabajadores que desee, pero no debe confundir con artículos reiterados en el Boletín Municipal diciendo que existe una Comisión Local de Empleo, sin especificar que ésta sólo participa en los planes del INEM, Junta de Comunidades y Diputación, porque si no puede ocurrir que los ciudadanos creen que todas las contrataciones se realizan con la participación de los Sindicatos.

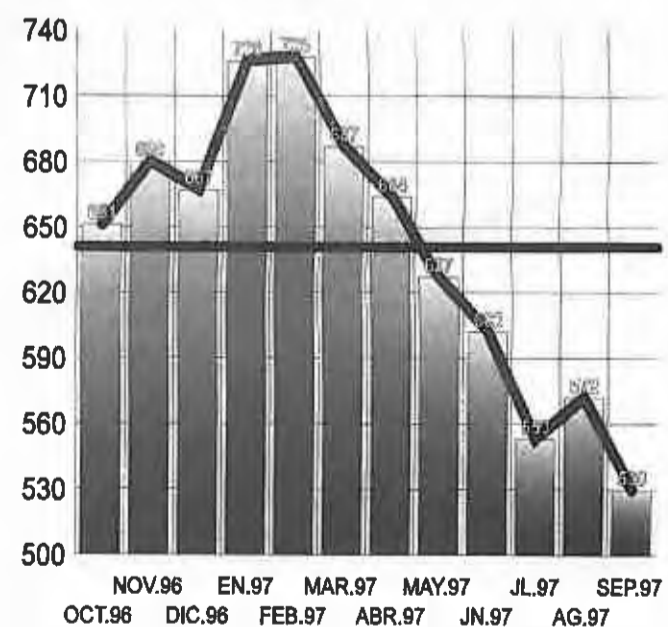
Esta cuestión ha sido planteada en diversas ocasiones a los representantes del Ayuntamiento en los citados planes (Alcalde y Teniente de Alcalde), a raíz de varios artículos similares aparecidos en el Boletín Municipal, pero como no se rectifica y se sigue utilizando el término «Comisión Local de Empleo» en general, se tiene que informar a todos los ciudadanos, y en especial a los trabajadores/as que pueden verse afectados, que si algunos son reiteradamente contratados por el Ayuntamiento no es con la participación de CC.OO.

Es necesario que se conozca que la rotación efectiva de los trabajadores contratados se ha llevado a la práctica, entre otras cuestiones, porque los sindicatos hemos incidido en que sea elemento fundamental que ante la misma situación socioeconómica se seleccione al que no ha trabajado en el Ayuntamiento anteriormente.

Por último, decir que si el Ayuntamiento de Miguelturra no tiene constituida la Comisión Local de Empleo para todas las contrataciones con participación de las Centrales Sindicales, es una cuestión que corresponde plantearse los partidos políticos: nosotros desde CC.OO. estaremos participando en aquellas a las que se nos convoque.

Fernando Campayo León

EVOLUCION DEL DESEMPLEO EN MIGUELTURRA



CONSEJO DE SALUD

Desde 1994, en que se constituyó el Consejo de Salud en Miguelturra, se ha venido celebrando periódicamente reuniones con los diferentes componentes.

De este modo, hemos intentado crear actividades que informarán y asesorarán a la Delegación, Ayuntamiento, Equipo de Atención Primaria..., de los temas que en determinados momentos han preocupado a la población, como por ejemplo: el agua, la meningitis, las kaksas de los perros en los jardines públicos y aceras, alcohol...

Es vital, por tanto, que sepáis de la existencia de «vuestro» Consejo, y que os sintáis partícipes de forma que podáis comunicarnos vuestras aportaciones. Si quieren una información determinada o concreciones sobre temas específicos, pueden dirigirse por escrito al Centro de Salud, c/ Lentejuela. A la atención de la Presidenta del Consejo de Salud, Marisa.

M.^a Luisa Gómez Ramírez

DIVERSAS MEJORAS EN CAMINOS Y CALLES

Aprovechando el turno en el uso de la maquinaria de la Mancomunidad, y previo acuerdo del Consejo Local Agrario, se han arreglado diversos caminos tanto en Peralbillo (Los Morales, Los Baños y la Carbonera) como en Miguelturra (La Olivilla, El Pardillo y Ciruela), realizándose también diversas reparaciones en otros caminos arreglados en años anteriores.

También se han asfaltado las calles León Felipe y Tierno Galván, realizándose actualmente obras de pavimentación en las calles Juan Alcaide, Santo Tomás de Villanueva (junto al campo de fútbol y residencia de ancianos) y en la barriada de Jacobo Roldán.



Camino Ciruela



Calle Santo Tomás de Villanueva



Camino La Olivilla



Calle Juan Alcaide



Camino El Pardillo



Construcción de nuevos nichos

SE CONSTRUYEN 144 NICHOS EN EL CEMENTERIO

Actualmente existe una gran demanda por parte de los vecinos para adquisición de nuevos nichos en el cementerio municipal. Aunque de momento no se adjudicarán hasta su finalización, se están construyendo 144 de estos nichos en la parte central del último patio. La fase de estructura y cubierta está ya concluida, procediéndose a la tabiquería de división de los nichos.

Por otro lado, los participantes del curso de inserción de Pintura han venido realizando diversos trabajos consistentes en el encalado de tapiales y tejados del propio cementerio.

Premios Carta Puebla (Viene de pág. 1)

rica elaborado por el artesano M. Angel Sastre, de Villarrubia.

El acto de entrega tuvo lugar en la Casa de Cultura, con la asistencia de numeroso público y la presencia del alcalde, Román Rivero; el delegado provincial de cultura, José Fuentes; el concejal de cultura, Luis Fernández, la reina de las fiestas, Mónica Gómez; la representante de Caja de Madrid en Miguelturra, Inmaculada Fernández-Pinilla, y varios concejales más, además de los respectivos ganadores.

Se completó el acto con una fabulosa actuación del «Trio Aquilice», del que forma parte el músico miguelturroño Javier Nieto, interpretando un amplio repertorio de música clásica.



Numeroso público en la exposición

BREVES

Asociación de lucha contra el cáncer

Durante las pasadas fiestas de Miguelturra, la asociación local realizó una campaña para recaudar fondos para la lucha contra el cáncer, obteniéndose un total de 135.00 ptas.

Por ello, se quiere dar las gracias a todos los que han colaborado en esta campaña y al pueblo en general por el apoyo prestado a la asociación.

Fijado el calendario festivo para 1988

Con la aprobación en el último pleno municipal de las fiestas locales para el próximo año, quedó cerrado el calendario festivo, tal como se relaciona:

- FIESTAS LOCALES: 25 de febrero, miércoles de Carnaval; 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Estrella.
- OTRAS FIESTAS: 1 de enero, Año Nuevo; 6 de enero, Reyes Magos; 19 de marzo, San José; 9 y 10 de abril, Jueves y Viernes Santo; 1 de mayo, Día del Trabajo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 12 de octubre, Día de la Hispanidad; 2 de noviembre, traslado del día de Todos los Santos; 7 de diciembre, traslado del día de la Constitución; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción, y 25 de diciembre, Navidad.

Aumentan los voluntarios de Protección Civil

A pesar de ser un colectivo de reciente creación, poco a poco se va incorporando mayor número de personas, llegando en estos momentos a superar los 50 voluntarios.

Además, cabe destacar los servicios desarrollados voluntariamente durante las pasadas fiestas patronales, contribuyendo a un mayor éxito y seguridad de los mismos: servicios nocturnos en el ferial, festejos taurinos, campeonato de velocidad, cross urbano, campeonato de mountain bike, etc.

Miguelturra, objetivo industrial para SODICAMAN

SODICAMAN es una empresa pública con participación estatal y autonómica, que gestiona fondos europeos y tiene como principal objetivo buscar el desarrollo industrial de nuestra región.

Recientemente, varios técnicos de esta sociedad se desplazaron a nuestro pueblo debido a que encuentran en Miguelturra grandes posibilidades de crecimiento industrial, por lo que pondrán en marcha un estudio para el desarrollo de estas posibilidades.

Nazarín comienza su segunda campaña para jóvenes

Tras el relativo éxito de la campaña iniciada por el grupo de coros y danzas NAZARIN durante el pasado invierno, invitando a jóvenes migueltureños a participar en este colectivo cultural, y que permitió a un grupo de 12 personas (cinco de ellas hombres) recibir de forma sencilla la formación necesaria, de nuevo la asociación ha abierto sus puertas a aquellos que se sientan motivados por colaborar en este tipo de actividades.

Las condiciones son bien sencillas: primero, tener entre 13 y 35 años; y segundo, tener voluntad de realizar la actividad.

No supondrá desembolso económico alguno, ya que, además de ser

las clases totalmente gratuitas, la asociación facilitará también todo lo necesario, como vestuario y otros complementos.

Ahora es pues el momento de dar el paso para aquellos que llevan algún tiempo sin decidirse: la experiencia del primer año demuestra que todo el aprendizaje es mucho más sencillo de lo que parece

desde fuera y que en menos de un año se puede estar en un escenario. Pero no sólo el aprendizaje resulta sencillo, sino, lo que es más importante aún, la integración en el grupo se produce de forma rápida y natural; así hoy podemos decir que la mayoría de los que empezaron la campaña anterior son unos

componentes más de la asociación y, por tanto, nuevos amigos del resto de compañeros, habiendo participado tanto en diversas actuaciones como en otras actividades: caseta de feria, asamblea anual, fiesta del grupo, etc.

Aunque el periodo de inscripción terminó el pasado 30 de octubre, todavía hay posibilidad

de comenzar las clases, que se llevarán a cabo en la sede de la asociación (c/Insula Barataria, 2) los lunes y miércoles de 21.30 a 22.30 horas. Para ello basta con pasarse por este local cualquiera de los días reseñados y dar los primeros pasos en el mundo de la música tradicional.

¡¡Recuerda: éste es «Tu proyecto juvenil»!!



Participantes de la primera campaña en su primera actuación

PUBLICAMOS SUS FOTOS



De septiembre de 1954 es esta fotografía que nos trae José Espinosa; en ella le vemos junto a otros músicos y al popular Santi. La imagen está tomada junto a la ermita de la Virgen.



También de 1954 es esta otra foto, de Julián Díaz, donde podemos ver las obras de las antiguas escuelas del Cristo, de la calle Alarcos.



Antonia Díaz Ortega nos dejó estas dos últimas fotografías, ambas relacionadas con nuestra tradicional artesanía de la anea. Esta es de principios de los 60.



Esta, más antigua (años 50), nos muestra claramente quiénes eran los dedicados a esta labor profesionalmente: mujeres y personas mayores.

LA OMIC INFORMA

JORNADAS PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INFANTILES

La Oficina de Información al Consumidor y el Área de la Mujer van a celebrar unas Jornadas sobre Prevención de Accidentes Infantiles en el Centro Social Polivalente, los días 17 y 18 de noviembre. El horario de estas jornadas dependerá de las preferencias de las personas que se inscriban en las mismas.

La primera de estas Jornadas estará a cargo de personal técnico de FREMAP, y el segundo día contará con la asistencia de personal sanitario.

El plazo para inscribirse finaliza el próximo día 12 de noviembre, dirigiéndose al Centro Social Polivalente, calle de Miguel Astilleros, 8. Tel. 24 10 30 / 24 15 33.

HOJAS DE RECLAMACIONES PARA TODOS

El pasado mes de junio, la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha aprobó la obligación que tienen todos los establecimientos de venta de productos y de prestación de servicios, de disponer, anunciar y facilitar Hojas

de Reclamaciones a cuantos clientes así lo soliciten.

Aquellas empresas prestadoras de servicios que, por las características de los mismos, no posibiliten el acceso de los clientes a sus instalaciones, deberán hacer constar la existencia y disposición de las Hojas de Reclamaciones en la documentación mercantil entregada al cliente: resguardos de depósito, presupuestos previos, facturas...

El empresario está obligado a rellenar los datos correspondientes a la identificación y domicilio de su empresa.

El consumidor deberá exponer en los modelos oficiales el motivo de su reclamación o denuncia, y hará llegar la misma a cualquier administración pública, servicios de consumo o a la OMIC.

Otro dato importante es que las las Hojas de Reclamaciones han sido unificadas, y en toda nuestra región son iguales para todos los establecimientos. Los datos de las mismas aparecen en tres idiomas: castellano, inglés y francés.

Para más información, le atenderemos en la Oficina de Consumo: calle de Miguel Astilleros, 8. Tel. 24 10 30/24 15 33.

PERDIDAS

Se han perdido unas gafas graduadas con su funda en la autoescuela Avenida o inmediaciones.
Tel. 24 05 71: JUANI PRIETO.

CURSOS

SUCCESS WITH ENGLISH!!!: Inglés para Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Selectividad. Precios muy económicos. Tel. 24 05 98.

AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

OCTUBRE 1987 - OCTUBRE 1997



AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

CENTRO SOCIAL
POLIVALENTE



JUNTA DE COMUNIDADES
DE CASTILLA-LA MANCHA

X ANIVERSARIO

El Área de Bienestar Social, la cual incluye todos los Servicios Sociales, ha sido una de las que mayor atención ha merecido en la Gestión Municipal, sobre todo a partir de 1987, con la inauguración del Centro Social Polivalente (C.S.P.).

Con la puesta en marcha del C.S.P. y la designación, en su momento, de un Concejel específico -Julio Suela Sarro en las dos anteriores legislaturas- que llevará a cabo toda la gestión municipal en Bienestar Social, nos pusimos manos a la obra hace ahora 10 años.

Desde aquel esperanzador comienzo, todavía con pocos medios materiales y humanos, hoy nos acercamos al año 2000 con unos Servicios Sociales consolidados, y con una clara mejora cuantitativa y cualitativa de los mismos. Para mantenerlos, nuestro Ayuntamiento hace un claro esfuerzo presupuestario, contando con la inestimable ayuda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Una de las políticas que más nos caracterizan a los socialistas es la de procurar el máximo «Estado de Bienestar» para nuestros conciudadanos, porque sabemos que a través de ella se materializa nuestro objetivo fundamental e irrenunciable: eliminar desigualdades allí donde éstas se manifiesten.

Y a este objetivo pensamos seguir dedicando nuestro mayor esfuerzo si, como hasta ahora, seguís otorgándonos vuestra confianza.

Román Rivero Nieto - Alcalde

Desde la creación de la Concejalía de Bienestar Social, en junio de 1987, el incremento y mejora de sus servicios han sido constante. Quienes hemos tenido la responsabilidad política directa en la gestión de los Servicios Sociales Municipales, mi anterior compañero de Corporación, Julio Suela, hasta junio de 1995, y yo, desde entonces hasta hoy, no hemos procurado otra cosa que la consolidación de estos servicios, así como su aumento y mejoría cuando ha sido posible.

A lo largo de estos 10 años, hemos conseguido prestar y estamos prestando los Servicios de: Orientación, Información y Gestión; Ayuda a Domicilio; Familia y Convivencia; Hogar Municipal de la Tercera Edad; Centro de Atención a la Infancia; Prevención e Inserción; Asesoramiento Laboral; Logopedia; Gerontogimnasia; Fisioterapia; Cooperación Internacional (0.7%)... entre otros muchos. Incrementándose, recientemente, los Servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia, la Ampliación del C.A.I. -«Guardería»-, o, por ejemplo, la instalación del aire acondicionado en el Hogar Municipal.

Por supuesto que estos programas están al Servicio de todos los ciudadanos en general, pero especialmente se dirigen a aquellos colectivos que más necesitan de la SOLIDARIDAD DE TODOS: la infancia, nuestros Mayores, Minusválidos, Marginados, determinadas Familias, Mujeres, Juventud...

En definitiva, lo que hemos intentado e intentamos, como toda la administración que se precie de desarrollada y justa, es paliar las desigualdades sociales, dando oportunidades para la dignidad individual y colectiva. Y es lo que pretendemos con el pequeño resumen-memoria que a continuación se muestra.

En lo conseguido y por conseguir, habrá que destacar la dedicación y esfuerzo de todos/as los/as trabajadores/as de los Servicios Sociales, la colaboración de la Consejería de Bienestar Social, la disposición de la Corporación Municipal en toda la acción social y, en general, el apoyo de todo un pueblo.

Joaquín González León - Concejel de Bienestar Social y Educación

AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO: SOMOS DIFERENTES, SOMOS IGUALES

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE 10 AÑOS DE SERVICIOS SOCIALES

AÑO 1987

- Se construyen y entregan **39 Viviendas de Promoción Pública**.
- En septiembre de este año se inaugura el **CSP** (Centro Social Polivalente), con el Servicio de Información y Orientación atendido por una Asistente Social a mitad de jornada.
- En el último trimestre de este año se realiza el **primer estudio estadístico de la población minusválida**, que representaba al 1% de la población (entonces la población total era de 7.200 habitantes).
- Se organizan las primeras jornadas de «**Información y Mentalización**» al minusválido y un curso de formación de «**Ayuda a Domicilio**».
- Se empiezan a desarrollar proyectos que verán sus resultados a lo largo de 1998.

AÑO 1988

- En este año se abren un total de **171 casos** desde el Servicio de Información.
- Se crea el Servicio de **Ayuda a Domicilio**.
- Se pone en marcha el **Gimnasio de Rehabilitación y Natación** para minusválidos.
- Se inicia la actividad **Escuela de Padres** para minusválidos y un departamento de voluntariado de minusválidos que posteriormente se convertirá en asociación.
- Se pone en marcha la actividad de **Gerontogimnasia**.
- También se crea la **Asociación de Jubilados**. Se compran libros de lectura y se organiza el **primer viaje de vacaciones para jubilados** de 4 días a Benidorm.
- En cuanto a personal, se **amplía la jornada a la Asistente Social** y se **contrata un conserje y 6 auxiliares de Ayuda a Domicilio** para atención de los 6 casos existentes.

AÑO 1989

- Se **crea la OMIJ** (Oficina Municipal de Información a la Juventud), que se instala en el CSP, mejorándose así la información sobre recursos juveniles a nivel local, provincial y nacional.
- El Centro comienza a dotarse del material de oficina adecuado.
- Se hace el primer intento de tener una guardería infantil.
- Se contratan **una auxiliar administrativo minusválida** y en el mes de octubre una **graduado social** a media jornada.
- Se **crea la 1ª Asociación de Empleadas de Hogar de Castilla-La Mancha**.
- Se realizan, entre otras, muchas actividades nuevas, como **Gimnasia de Mantenimiento, Curso de Teatro, Atletismo para minusválidos...**
- Comienza la organización de las «**Escuelas de Padres**».
- Se realiza un curso de formación de 6 meses sobre «**Educadores de Familia**», con tres meses de prácticas con familias en seguimiento por problemas socio-económicos.
- Se realiza la **1ª Excursión de 5 días a Benalmádena con minusválidos**.
- Se participa en el **I encuentro de participación de la 3ª edad**.

AÑO 1990

- En el último trimestre del año se contratan **2 Educadoras de Familia, 1 Animadora Socio-cultural, 1 Psicólogo y otra Asistente Social**.
- Se consigue **material propio importante**: un vídeo, proyector, un ordenador...
- Se organiza el **servicio de Alojamiento y Convivencia**, en el que se atendieron 20 familias con problemas de marginación graves: malos tratos, abuso de menores, droga y alcohol, salud y problemas raciales, entre otros.
- Se presenta un Plan Regional de **Drogas**.
- Se presenta la **Asociación de Empleadas de Hogar**, contando con personalidades de la talla de Cristina Almeida.
- Se crea un **Gabinete Socio-Laboral y el Servicio para la Mujer**, con una bolsa de trabajo de empleadas de hogar.



Aula de estimulación y psicomotricidad



Gimnasio de rehabilitación

- Se crea la **Asociación de Minusválidos «FISENSI»** y se desarrolla la actividad de **Encuadernación**, que posteriormente se hará independiente con un desarrollo favorable en la creación de empleo con el apoyo incondicional del Ayuntamiento con la cesión del local.

AÑO 1991

- Se consigue trabajar con los colegios públicos y AMPAS con talleres de «**Salud**», «**Tabaco y Alcohol**» y «**Publicidad y Juguetes**», en colaboración con la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor).
- Se crea un **Aula de Apoyo** para minusválidos.
- Se realizan 1 curso de «**Formación de formadores**» y 2 de «**Puericultura**».
- Se realiza la **campana de fracaso escolar**, etc.
- Y lo más importante es que con la **formación de un equipo de profesionales** se ha podido trabajar a nivel psico-familiar en los servicios y prestaciones básicas de familia y prevención. Teniendo **104 consultas terapéuticas** (psicológico) con problemas de alcohol, separaciones, fracasos escolares..., de los cuales se atendieron 34 familias.
- Se hace el primer **proyecto para el CAI** (Centro de Atención a la Infancia).

AÑO 1992

- Se **colabora con el pueblo de Sarajevo**, con una importante campaña de recogida de ropa, medicinas y dinero.
- Se empieza a trabajar con un nuevo **programa de Inserción «Proyecto Cantería»**, para 12 personas con problemas socio-económicos, con un contrato laboral de 6 meses de duración.
- También se empieza la actividad de **Tradiciones Populares**, con 5 parejas de jubilados.
- Se empiezan en serio los **cursos de encuadernación**, que han pasado a ser una empresa viable con 6 trabajadores minusválidos contratados.
- Empiezan los cursos de **formación ocupacional del Fondo Social Europeo**.
- Se realizan **obras de eliminación de barreras arquitectónicas**.
- Se **amplía el CSP** con una sala para minusválidos y un despacho para jubilados con el equipamiento correspondiente.

AÑO 1993

- Se **inauguran las salas para minusválidos y jubilados**.
- Se crea un importante **Servicio de Información Laboral para Jóvenes**, oferta de empleo público e información y apoyo sobre los diversos temas y asociaciones juveniles acompañado de una campaña informativa.
- Se destaca la creación del **servicio de Logopedia** para minusválidos con problemas de lenguaje, cuya demanda en la actualidad se ha extendido a niños de edad escolar.
- Se crea una unidad **coordinada «Estimulación y Psicomotricidad»**.
- Se realizan diversos **talleres infanto-juveniles** con los colegios y AMPA.
- Se realizan tres **cursos para la mujer**: «**Fontanería**», «**Jardinería**» y «**Contabilidad**».
- En proyecto de Inserción se realiza un **curso de «Pintura»** para personas con dificultades de integración socio-laboral.

AÑO 1994

- Se elabora un **Calendario Informativo** para la campaña sobre los servicios en general.
- Se hacen **cursos tan importantes como el de «Ayuda a Domicilio»** de 200 horas.
- Se produce un importante incremento en la subvenciones al CSP, lo que provoca que llegue a tener en **plantilla 46 personas**.
- Es el primer año que se realizan **dos proyectos de Inserción**, dando trabajo a 24 personas.
- Se elabora la **Guía Jóven**.
- Se conceden, por primer año, **114 becas escolares** municipales.
- Se **amplían 24 horas semanales** mas para el Servicio de Ayuda a Domicilio sumando un total de 130 horas.

AÑO 1995

- Se crea el **Consejo Local de Solidaridad** para la distribución de la partida presupuestaria municipal en función del «0,7%», hacia la financiación de proyectos de cooperación internacional y ayuda al Tercer Mundo.
- Se **Amplía el convenio de Ayuda a Domicilio**, continuando la aportación municipal en el 10% del coste.
- Como actividad a señalar, se crea un **Aula para personas Mayores** con 25 mujeres, cuyo objetivo es mantener y mejorar la salud mental.
- Se crea la actividad de **Aerobic** con un gran éxito, dirigida a todas las mujeres de la localidad.
- Se crea la Concejalía de la Mujer instalándose en el CSP y se inaugura el CAI el 8 de abril.
- A nivel de juventud se cuenta con la colaboración de un **Monitor de Ecología**.
- La plantilla queda reducida por la salida del psicólogo por baja voluntaria (finales 94).
- Se mejoran las instalaciones dotando de aire acondicionado algunos despachos y en el Hogar de Jubilados. La Junta de Comunidades envía un ordenador para juventud y otro para servicios generales.

AÑO 1996

- Se **construyen y adjudican 20 Viviendas de Promoción Pública**.
- Este año se llegan a **atender 3.978 casos**, de los cuáles 1.435 conllevan tramitación (373 del gabinete socio-laboral y 1062 del servicio de información y orientación, sin contar otros servicios, como juventud, etc.).
- Participan 60 personas en un **curso de SAD** (Servicio de Ayuda a Domicilio).
- Con la Ayuda a Domicilio **continúa incrementándose la aportación municipal** de un 10 a un 33% con un total de 150 horas semanales y 29 casos atendidos, minusválidos y ancianos principalmente, que, dada su importancia, se ha pasado a la implantación de **TELEASISTENCIA** para 1997.
- Se realizan **2 estudios sociológicos importantes de Mujer y Juventud**, estos dos servicios toman un gran auge.
- A nivel asistencial y preventivo **se atienden 37 casos con problemas graves de higiene, habitabilidad, absentismo, alcohol, denuncias de menores, familias monoparentales, etc.**
- Se desarrollan **cursos de Iniciativa Empresarial y de Creación de Empleo para jóvenes.**
- Se realiza un **concurso de Fotografía y Carteles para mujeres.**
- Se imparte un **curso de Informática para mujeres.**



60 viviendas sociales construidas en los últimos años

PRESUPUESTOS

AÑO	PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYTO.	PRESUPUESTO PARA ACCION SOCIAL
87	140.000.000	1.460.000
88	170.000.000	2.450.000
89	215.000.000	5.485.689
90	290.119.571	21.596.946
91	378.822.763	37.585.859
92	554.300.771	53.348.309
93	534.725.000	54.300.000
94	520.000.000	68.000.000
95	611.516.717	71.338.696
96	630.295.709	94.407.000
97	650.322.000	96.237.468



Aula de mayores, de visita en la Diputación

AÑO 1997

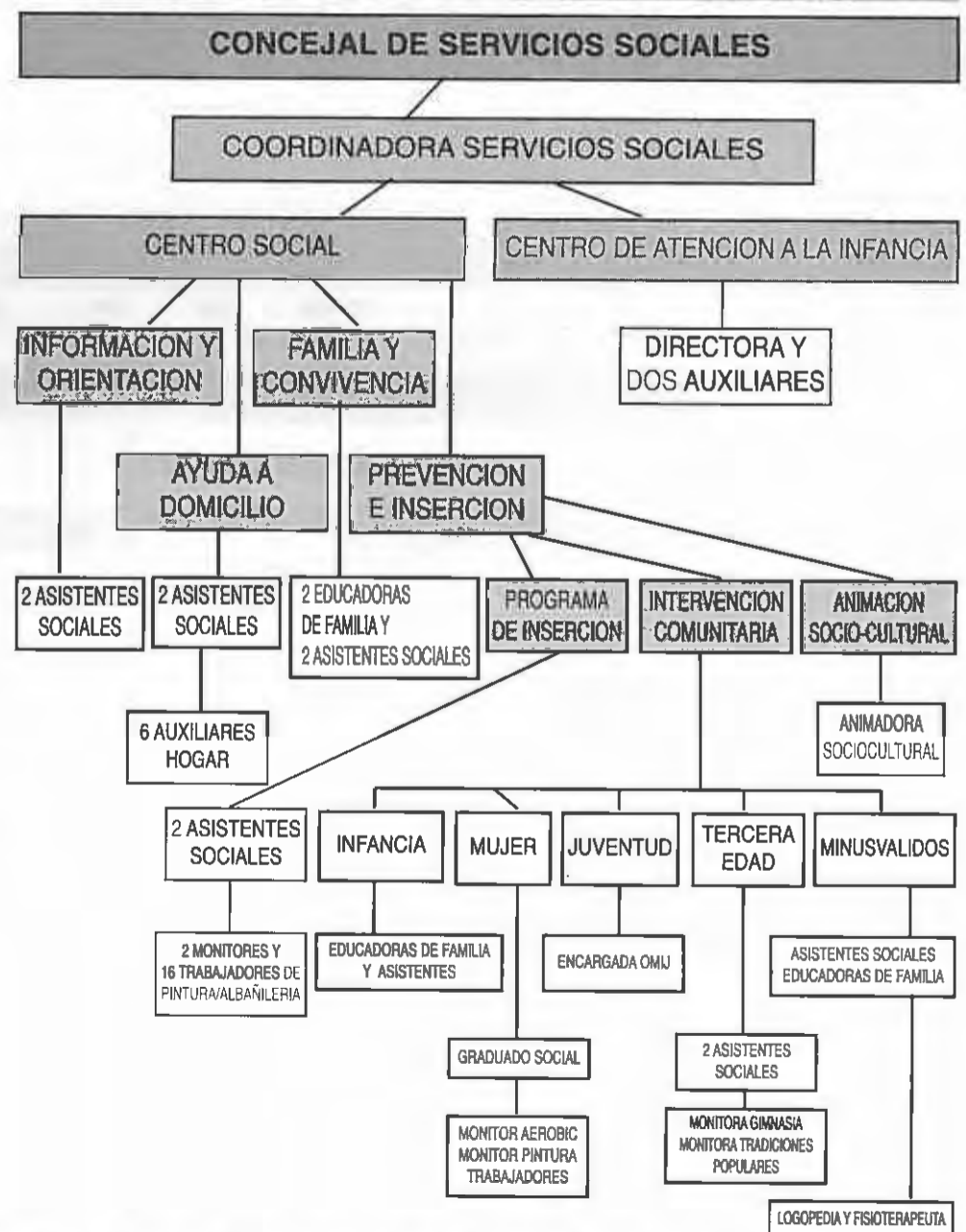
- Se amplía con un aula más el CAI.
- Se aprueba la creación del **servicio de «TELEASISTENCIA»**, firmando un convenio con Cruz Roja.
- Comienzan los **Bailes Semanales de la 3ª edad.**
- Se lleva a cabo un **Estudio Sociológico**, incidiendo en los Servicios Sociales en Miguelturra y su evolución.

Durante estos 10 años se ha generado una estructura básica de funcionamiento de los Servicios Sociales que permite la gestión eficaz de cualquier acción o ejecución de programas con un alto grado de profesionalidad y participación de los afectados.

Se han organizado cursos, viajes socio-recreativos, se han hecho proyectos importantes de eliminación de barreras, CAI, se han constituido 3 asociaciones, se han implantado actividades permanentes y servicios importantes para la mujer, juventud, familia, 3ª edad, minusválidos e infancia.

Fundamentalmente, se ha conseguido hacer llegar al conjunto de la población una vía fácil de acceso a todos los recursos públicos de la Junta de Comunidades, del Estado o de la Unión Europea que pudieran incidir en la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes.

ORGANIGRAMA. BIENESTAR SOCIAL



PERSONAL

1. PERSONAL BASICO

- 1 Asistente Social-Coordinadora (1987)
- 1 Asistente Social (1990)
- 1 Animador Socio-cultural (1990)
- 2 Educadores de Familia (1990)
- 1 Psicólogo (1990-1994)

2. PERSONAL DE APOYO

- 1 Graduado Social (1989)

3. PERSONAL DE ACTIVIDADES

- MUJER: Graduado Social
Monitores cursos de formación (1992-1994)
Monitor de Aerobic (1992)
2 Monitores Módulo Formación (1996)
- MINUSVALIDOS: Fisioterapeuta (1988)
Logopeda (1993)
Monitor de Teatro (1989)
Monitor de Encuadernación (1990-1993)
- 3ª EDAD: Gerontogimnasia (1988)
Monitora Tradiciones Populares (1992)
- AYUDA A DOMICILIO: Auxiliares de Hogar (1988)
- INSERCIÓN: Monitores y Alumnos Trabajadores (1990)
- JUVENTUD: Responsable OMIJ (Oficina de Información a la Juventud) (1989)
Monitor de Ecología (1995) Un año

4. PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- 1 CONSERJE LIMPIADOR (1988)

1. INFORMACION, ORIENTACION Y GESTION

Este servicio está atendido por 2 Asistentes Sociales (Trabajadoras Sociales), cuyas funciones son:

- Atención al usuario.
- Valoración de la demanda y problemática existente.

• Información y Orientación individual y apoyo a grupos.

• Potenciar en colaboración actividades de prevención y desarrollo.

• Seguimiento de intervenciones a nivel individual/familiar.

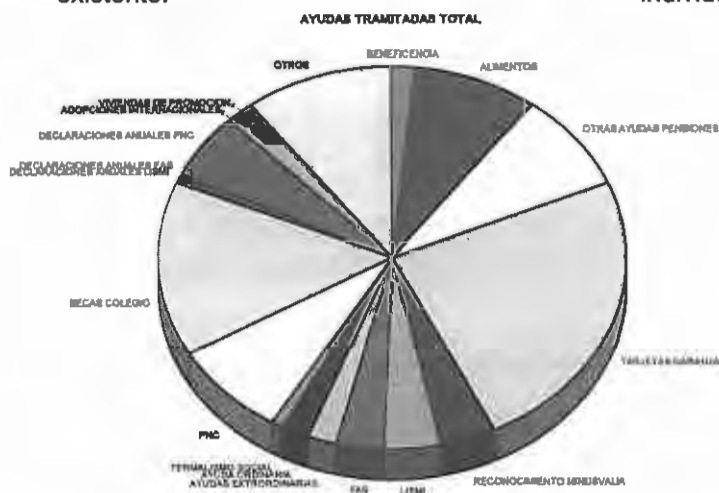
• Programar proyectos y actividades.

• Analizar la información recogida para mejor desempeño de su función.

• Participar en los procesos comunes de coordinación, investigación, programación y evaluación de grupo.

• Cumplimentación de soporte documental.

• Gestión de prestaciones y ayudas.



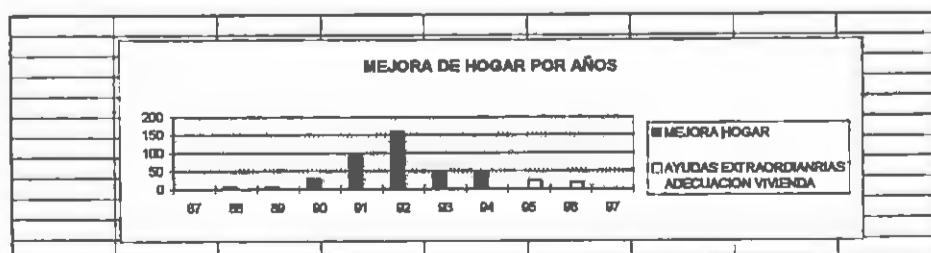
CUADRO DE AYUDAS TRAMITADAS POR ESTE SERVICIO

	TOTAL	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97
BENEFICIENCIA	69	33	19	10	7							
ALIMENTOS	371		70	85	160	33	23					
OTRAS AYUDAS PENSIONES	352	5	30	31	84	83	53	54	12			
TARJETAS NARANJAS	1017	110	203	91	70	74	91	107	112	77	82	
RECONOCIMIENTO MINUSVALIA	167				2	50	26	24	22	27	16	
LISMI	163	13	44	38	61	7						
FAS	146	23	50	44	22	7						
AYUDAS EXTRAORDINARIAS	77				30	5	7	12	4	11	8	
AYUDA ORDINARIA	87					8	16	13	13	9	28	
TERMALISMO SOCIAL	40					1	3	6	5	8	17	
PNC	340					152	51	35	43	35	24	
BECAS COLEGIO	617								114	158	171	174
DECLARACIONES ANUALES LISMI	40								15	13	12	
DECLARACIONES ANUALES FAS	5										5	
DECLARACIONES ANUALES PNC	225								50	74	101	
ADOPCIONES INTERNACIONES	3										3	
VIVIENDAS DE PROMOCION	90										90	
OTROS	430			30		29	180	123	68			
BONOBUS ESTUDIANTES	5024										1465	3559
BONOBUS TRABAJADORES Y EMPLEADAS	1856										475	1381
BONOBUS DESEMPLEADOS	577											577
	11696	184	416	329	436	449	450	374	458	412	2497	5691

OTRAS PRESTACIONES Y AYUDAS TRAMITADAS POR EL SERVICIO DE INFORMACION Y GESTION

A. MEJORA DE HOGAR

	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97
MEJORA HOGAR		8	7	28	97	160	49	44			
AYUDAS EXTRAORDINARIAS									23	18	
ADECUACION VIVIENDA											



En el año 1995 se engloban dentro de ayudas extraordinarias y sólo se conceden para casos de siniestrabilidad o emergencia, eliminación de barreras...

	91	92	93	94
INGRESOS IMPORTANTES RECIBIDOS	11.611.000	13.424.500	11.850.000	8.650.000



Vista interior del Centro Social

B. PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL

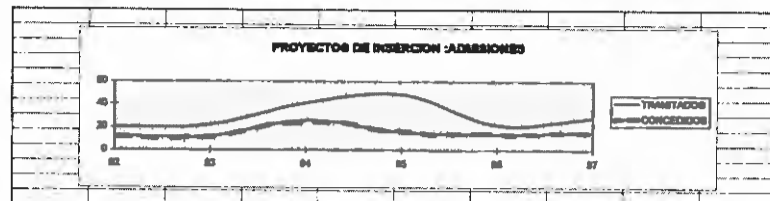
	92	93	94	95	96	97
PROYECTOS INSERCIÓN*	20/12	22/12	41/26	49/16	22/14	28/16
INGRESOS RECIBIDOS	7.621.836	8.202.209	16.881.108	11.832.007	8.979.106	11.521.520

* tramitadas/concedidas

1992: CANTERA 12
 1993: PINTURA 12
 1994: PINTURA 13 Y ALBAÑILERIA 13
 1995: PINTURA 12 Y ALBAÑILERIA 4
 1996: ALBAÑILERIA 14
 1997: PINTURA 12 Y ALBAÑILERIA 4



La Tercera Edad con Bono en Ayna (Albacete)



Proyecto Inserción Pintura '97

2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO



Atención a nuestros mayores

En 1996, la aportación municipal asciende al 33% del presupuesto. Es coordinado y supervisado por 2 Asistentes Sociales (Trabajadoras Sociales).

Inicialmente se ha creado el servicio TELEASISTENCIA que empezará atendiendo a 6 personas minusválidas y de 3ª edad.

Este servicio fomenta y organiza cursos de formación de auxiliares de ayuda a domicilio casi todos los años.

Coordinado por 2 Asistentes Sociales, está atendido por 6 Auxiliares de Hogar, sus funciones son las de atender a los beneficiarios en los servicios de:

- Higiene personal y doméstica.
- Realización de compras, gestiones, etc.
- Atención sanitaria, gestión y administración de los medicamentos recetados, curar determinadas heridas leves, levantar y asear a encamados.
- Apoyo socio-asistencial y educativo.

CASOS ATENDIDOS

88	89	90	91	92	93	94	95	96	97
6/6	8/8	10/10	10/10	22/17	24/24	34/23	35/27	38/29	30

*tramitados/concedidos

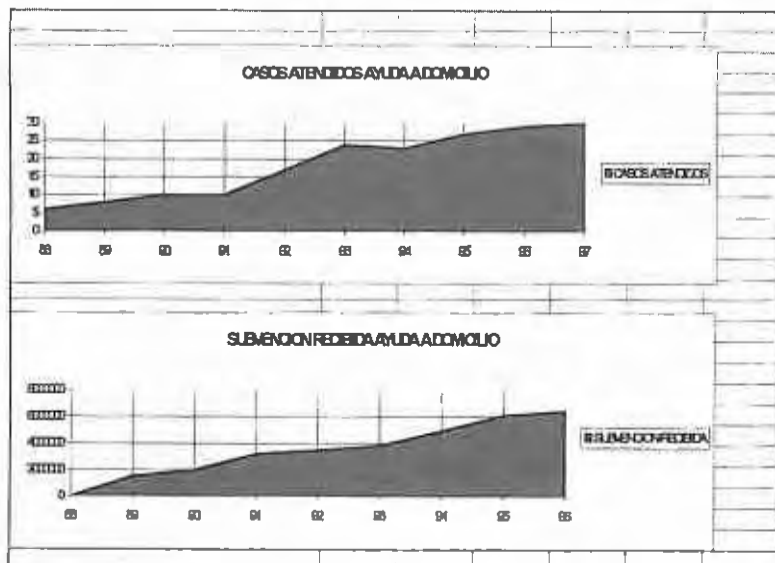
HORAS CONTRATADAS SEMANALMENTE

AÑO	HORAS CONCERTADAS	SUBVENCIÓN RECIBIDA
88		
89	64	1.547.519
90	67	1.981.612
91	86	3.186.400
92	106	3.503.668
93	120	3.829.738
94	130	4.965.440
95	150	6.140.160
96	150	6.458.400

CURSOS DE AUXILIAR

AÑOS	NUMERO	FECHAS	ASISTENTES	HORAS
1987	1	14 AL 17 DICIEMBRE	12	10
1990	1		15	10
1993	1	9 AL 11 NOVIEMBRE	26	6
1994	1	19 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE	15	200
1996	2	18 AL 29 DE NOVIEMBRE	33	20
		9 AL 20 DE DICIEMBRE	27	20

En 1995 se organizó un curso de Ayuda a Domicilio por la federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y financiado por la Consejería de Bienestar Social. Se desarrolló en Ciudad Real y asistieron 3 Auxiliares de Hogar de nuestro municipio.



3. SERVICIO DE FAMILIA Y CONVIVENCIA

Este servicio está atendido por 2 Educadoras de Familia y coordinado con 2 Asistentes Sociales.

Sus funciones son:

- Participar en los procesos de investigación, programación..., del campo de la educación.
- Intervención directa de carácter educativo en la familia.
- Intervención en los procesos de socialización y educación (higiene, alimentación...).
- Mejorar la integración social a través de actividades formativas, de ocio y tiempo libre.

INTERVENCIÓN CON COMUNIDAD



ACTIVIDADES:

- Entrevistas y seguimiento de familias.
- Entrega de información escrita.
- Charlas sobre temas de educación familiar.
- Seguimiento de menores de edad escolar.
- Plan de horarios.
- Supervisión de condiciones higiénicas.
- Información de características del desarrollo evolutivo.
- Orientación en cuanto a utilización de las precarias condiciones de las familias y de sus recursos económicos.
- Observación directa.
- Organización de la casa.
- Asesoramiento de la utilización de servicios como: Planificación Familiar, Juzgados, Centro Asesor de la Mujer, Centro de rehabilitación de Toxicómanos.
- Apoyo en tareas puntuales a algún miembro de la familia, para que después sea capaz de desarrollarlas solo.
- Apoyo en tareas puntuales a algún miembro de la familia, para que después sea capaz de desarrollarlas solo.
- Animación familiar en el hogar.
- Acompañar o facilitar la asistencia a médicos especialistas y realizar el seguimiento de los casos con problemas sanitarios.
- Seguimiento de menores sometido a libertad vigilada.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS

91	92	93	94	95	96	97
28	38	38	31	33	37	35
		Se cierran 15 casos	Se cierran 5 casos			

4. SERVICIOS PERMANENTES POR SECTORES



Centro de Atención a la Infancia

A. INFANCIA Y FAMILIA

A1. SERVICIOS PERMANENTES

- Talleres (1991).
- Logopedia (1993).
- Seguimiento Socio-Familiar.
- CAI (Centro de Atención a la Infancia, 1995).

B. FAMILIA

B1. SERVICIOS PERMANENTES

- Ayuda a domicilio (1988).
- Gimnasio de Rehabilitación (1988).
- Aula de «Estimulación y Psicomotricidad» (1993).
- Logopedia (1993).

EVOLUCION DEL CENTRO DE ATENCION INFANTIL (CAI)

El CAI, desde su fecha de apertura (3 de abril de 1995), ha ido experimentando un aumento progresivo con la matriculación de niños/as de manera continuada.

- Desde la puesta en marcha -que se inició con 17 inscritos- hasta el mes de julio, el número total fue de 20 niños.
- De julio a septiembre, con el inicio del curso 95-96 la cifra aumentó a 30, ampliándose la ocupación de plazas hasta 40 para todo el curso (julio).
- El curso 96-97 se inició con 36, que, posteriormente, en diciembre se completó hasta los 40, quedando lista de espera.
- Para el curso 97-98 en número de matrículas realizadas ha sido de 33, junto con los 10 niños/as ya matriculados y que han reservado plaza para el siguiente curso, suman un total de 43, superando en tres plazas la capacidad establecida. Atendiendo a la demanda y previo estudio del número de niños/as por auxiliar y educadora, se ha considerado la admisión de los 43.

FASES DE AMPLIACION DEL CAI

- 1ª FASE.- Creación del Centro de Atención a la Infancia en el año 1994, con una inversión inicial de 5.000.000 de pesetas.
- 2ª FASE.- Ampliación del Centro que corresponde a la finalización de las obras de un comedor (utilizado como sala de usos múltiples) y una cocina en el año 1995.
- 3ª FASE.- Nueva ampliación: Nueva aula y aseos para el curso 97-98, con una subvención de 2.400.000 pesetas.



Curso de viveristas para mujeres



Geronto gimnasia



Logopedia

C. TERCERA EDAD

C1. SERVICIOS PERMANENTES

- Hogar del Pensionista (1987).
- Ayuda a domicilio (1987).
- Gerontogimnasia (1988).
- Encuentros de participación (1989).
- Tradiciones populares (1992).
- Teleasistencia (1997).
- Bailes semanales (1997).

D. JUVENTUD

D1. SERVICIOS PERMANENTES

- Oficina de Información a la Juventud.
- Información de Oferta de Empleo Público, de ámbito provincial, regional y nacional.
- Facilitación de convocatorias de oposiciones.
- Préstamo de tiendas de camping.
- Trámite de Carnet Joven.
- Información sobre Objeción de Conciencia y Servicio Militar.
- Información y trámite de becas, ayudas y subvenciones.
- Información de concursos de carácter provincial, regional y nacional.
- Información de viajes con descuento para jóvenes (TIVE).
- Soporte informativo de boletines oficiales: BOE, BOP, DOCM.
- Disposición para consulta y préstamo de diversas guías: cámpings, hoteles, viajero, albergues.
- Disposición a las asociaciones juveniles.
- Información de actividades destinadas a jóvenes.

ESTADISTICA DE TRAMITES REALIZADOS EN EL O.I.J. ENCUADRADA EN LAS ACTIVIDADES PERMANENTES

AÑO	1993	1994	1995	1996	1997 (Sept.)
CARNET JOVEN	45	78	113	157	175
CUMP. BECAS MEC	15	26	32	38	41
CONVOC. OPOSICIONES	105	278	429	615	703
PREST. T. CAMPING	10	24	32	40	51
TOTAL	175	406	606	850	970

Según la estadística de consultas diarias que se lleva a cabo, con indicación del tema planteado, nos demuestra que se atienden diariamente una media de once usuarios/as que demandan información en la Oficina de Información a la Juventud.



El C.A.I. facilita el trabajo e la mujer fuera de casa



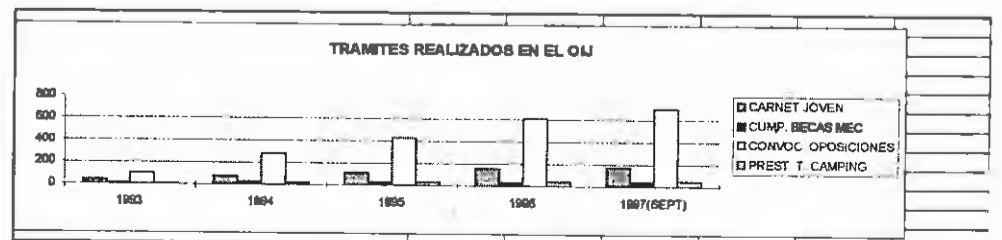
Talleres con asociaciones de padres de alumnos



Oficina Municipal de Información de la Juventud

Durante el año 1996, en el Departamento de Juventud se atendieron 2.725 consultas. De forma porcentual se resumen la temática de las demandas planteadas:

- Empleo Público y privado 65%
- Trámites de carnet joven, turismo y viajes 10%
- Servicio Militar y Objeción de Conciencia 4%
- Subvenciones, beca, cursos, concursos 6%
- Actividades puntuales de la OIJ y otros departamentos 9%
- Varios: trámites, documentación, asociaciones, información de temas menos comunes, asesoramiento laboral, etc. 6%



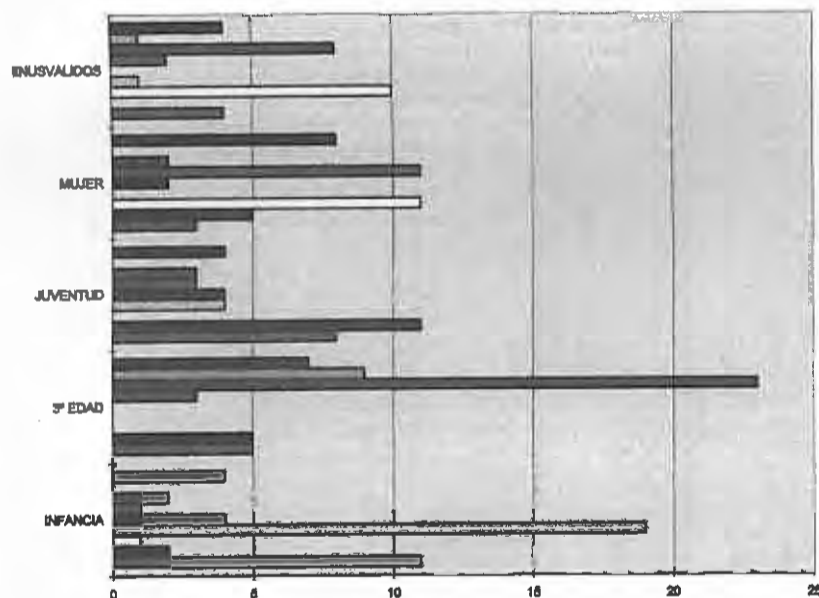
E. MUJER

E1. SERVICIOS PERMANENTES

- Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento en todo lo relacionado con temas laborales, sociales, empleo, jurídicos y fiscales.
- Gabinete Socio-laboral, desde donde se ofrece información sobre los requisitos, documentos necesarios para la solicitud de las distintas prestaciones: Prestación familiar por hijo a cargo, asistencia sanitaria, incapacidad laboral transitoria, maternidad, invalidez, jubilación, muerte y supervivencia (viudedad, orfandad, favor de familiares, prestaciones devengadas y no percibidas, auxilio por defunción), afiliación, altas y bajas al sistema de la Seguridad Social, cotizaciones, recaudación de las cuotas, información sobre los distintos regimenes de la Seguridad Social (autónomos, agrarios, Régimen especial de empleados del hogar y Régimen general), contratos laborales, nóminas y seguros sociales...
- Bolsa de trabajo doméstico, con la existencia de una relación de ofertas y demandas dentro del colectivo de trabajadores del servicio doméstico.
- Fomento de autoempleo, información sobre los requisitos, ayudas existentes para la creación de empleo.
- Servicio de Documentación para consultas sobre los diversos temas de interés.
- Actividades socioculturales.
- Actividades deportivas, con el desarrollo del curso de Aerobic.
- Día Internacional de la Mujer.

ANC	TEMA	FECHA	HORAS	PARTICIPANTES	SUBVENCIÓN-FINANCIADO	AGENCIADOR
1992	Asesoría laboral y fiscal	21/09 al 21/12	250	22	688.951	CEC Y FSE
1993	Contabilidad financ.	07/09 al 07/12	250	15	1.087.460	CEC Y FSE
	Fontanería	13/10 al 14/01/94	239	15	1.500.000	CEC Y FSE
	Jardinería	07/10 al 19/01/94	260	15	1.200.262	CBS Y FSE
1994	Auxilio de ayuda a domicilio	19/09/ al 29/11	200	15	1.587.835	CIT Y FSE
1996	Módulo formación y empleo. Especialidad: construcciones estructuras y obras	06/06 al 01/12 y 6 meses	300	15	8.400.000	CIT Y FSE

Leyenda, FSE: Fondo Social Europeo; CEC: Consejería de Educación y Cultura; CIT: Consejería de Industria y Turismo.



CASTILLA-LA MANCHA

Viceconsejería de la Mujer

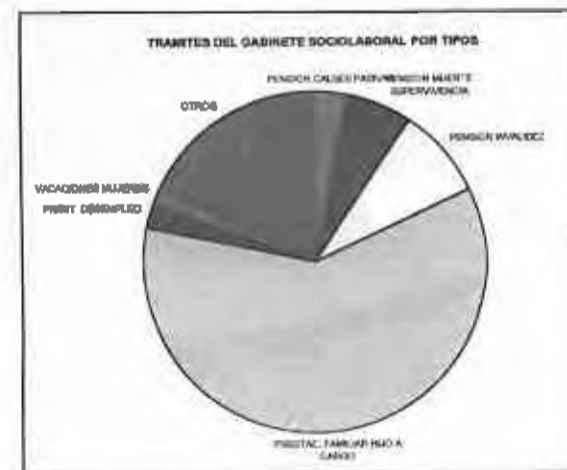
8 de Marzo - DEFIENDE TUS DERECHOS

	TOTAL	89	90	91	92	93	94	95	96
PENSION CLASES PASIVAS	111	3	54	33	21				
PENSION MUERTE SUPERVIVENCIA	191		28	27	35	30	14	20	37
PENSION INVALIDEZ	283		10	22	14	21	142	58	16
PRESTAC. FAMILIAR HIJO A CARGO	1940			244	352	321	394	329	300
PREST. DESEMPLEO	76			11	5	4	16	28	12
VACACIONES MUJERES	51		4	4	9	7	7	11	9



Los minusválidos son objetivo prioritario

- SERVICIOS PERMANENTES
- SEMANAS CULTURALES O ENCUENTROS
- EXCURSIONES, VIAJES O SALIDAS SOCIORECREATIVAS DESDE EL CENTRO
- JORNADAS, MESAS REDONDAS
- CAMPAÑAS
- TALLERES
- CURSOS FORMACION(AULAS O ESCUELAS)
- CURSOS DE INFORMACION, FORMACION
- CHARLAS INFORMATIVAS



ACTIVIDADES

POR SECTORES DE POBLACION ATENDIDOS	INFANCIA	3ª EDAD	JUVENTUD	MUJER	MINUSVALIDOS	TOTAL
CHARLAS INFORMATIVAS	11	5	8	3	4	31
CURSOS DE INFORMACION, FORMACION (Hasta 3 meses)	2	5 Ayuda a domicilio	11	5		23
CURSOS FORMACION (AULAS O ESCUELAS) (Más de 3 meses)	1 de Educadores de Familia			4 Cursos 7 de Formación Ocupacional	10 Aulas o Escuelas	22
TALLERES	19		4		1	24
CAMPAÑAS	4		4	2		10
JORNADAS, MESAS REDONDAS	1	3	3	11	2	20
EXCURSIONES, VIAJES O SALIDAS SOCIORECREATIVAS DESDE EL CENTRO	2	23	3	2	8	38
SEMANAS CULTURALES O ENCUENTROS		9			1	10

SERVICIOS PERMANENTES

4	7	4	8	4	27
---	---	---	---	---	----

9 CURSOS DE PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL DESDE EL SERVICIO DE INFORMACION Y GESTIÓN DE 6 MESES DE DURACIÓN

ESTUDIO SOCIOLOGICO

Recientemente se ha encargado a un equipo, formado por dos sociólogos, un estudio referido a la población de Miguelturra, que analiza muy diversos aspectos de la vida de nuestro pueblo.

En este apartado reflejamos un pequeño resumen de los datos más interesantes correspondientes al área de **Bienestar Social**.

Analizamos pues cómo percibe, conoce, participa y valora la población de Miguelturra su «Centro Social Polivalente».

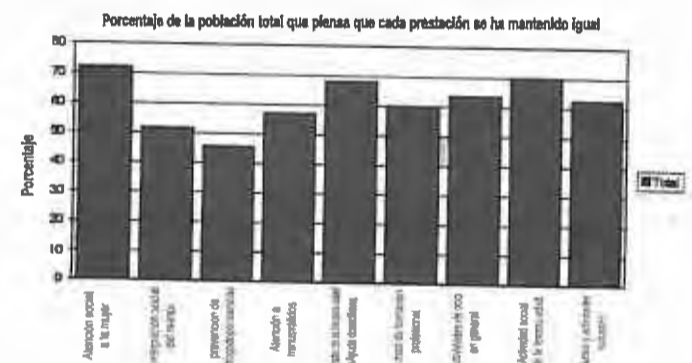
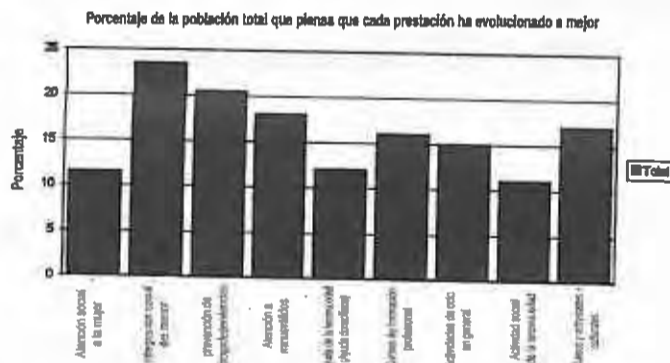
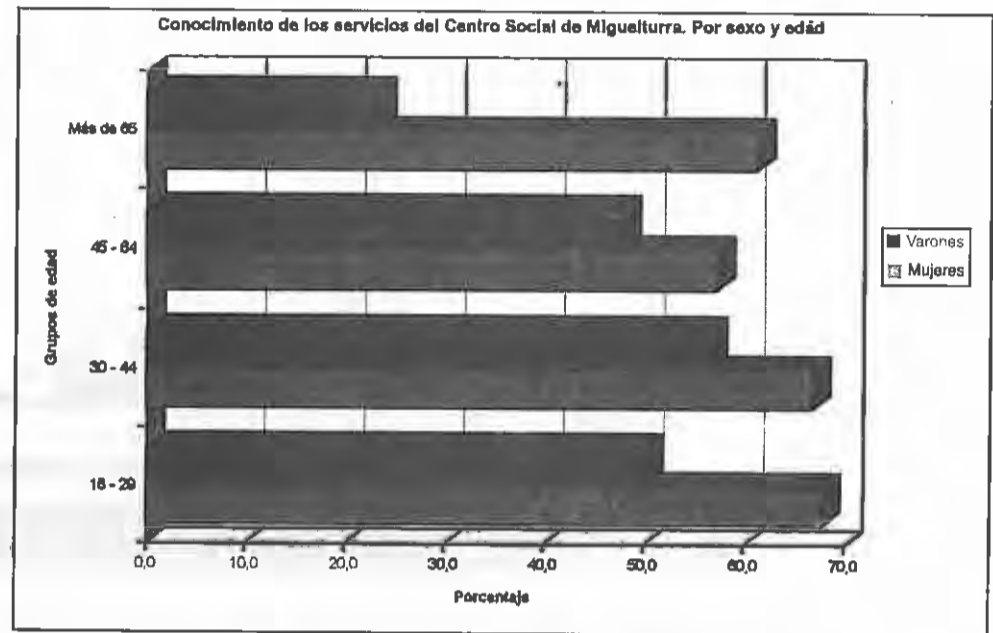
Para estudiar el tema de la manera más detallada posible, se verán los siguientes apartados: conocimiento por parte del pueblo del Centro Social; porcentaje de participación de los ciudadanos en las actividades del Centro; la evolución que ha seguido durante los diez años de existencia, y por último, la valoración que tienen los ciudadanos de sus actividades.

CONOCIMIENTO DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE DE MIGUeltuRRA

El 56% de la sociedad miguelturreña afirma conocer las actividades que el «Centro Social Polivalente» realiza. El 40% reconoce no tener conocimiento, mientras que el 4% no sabe o no contesta.

CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO SOCIAL DE MIGUeltuRRA SEGUN EL SEXO, EN PORCENTAJE

	Si tiene conocimiento de sus actividades			No tiene conocimiento de sus actividades		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Conocimiento de los servicios del Centro Social de Miguelturra	64,0	48,0	56,0	29,0	51,0	40,0



EVOLUCION EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

En el Cuadro 5.10 y el Gráfico 5.8 se puede observar cuáles son las prestaciones sociales que, según la población de Miguelturra, han evolucionado de mejor manera durante estos diez últimos años.

La atención social a la mujer y la atención social a la tercera edad son las dos prestaciones que mayor porcentaje de la población piensa que han mejorado durante estos diez años (72% y 70% respectivamente). Muy de cerca le sigue la ayuda domiciliaria, de la que el 68% de la población piensa que ha mejorado en estos diez últimos años. Después se sitúan una serie de prestaciones (cursos de formación profesional, cursos y actividades culturales, actividades de ocio en general y atención al minusválido), de las cuales el 60% de la población piensa que ha mejorado en estos últimos años.

Las dos prestaciones sociales que menor porcentaje de gente creen que han mejorado en estos últimos años son la integración social del menor y la prevención de drogodependencias (con un 51,5% y un 45,5% respectivamente).

PORCENTAJE DE POBLACION QUE PIENSA QUE CADA PRESTACION HA EVOLUCIONADO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS A MEJOR SEGUN EL SEXO, EN PORCENTAJE

	Mujeres	Varones	Total
Atención social a la mujer	81,0	63,0	72,0
Integración social del menor	59,0	44,0	51,5
Prevención de drogodependencias	54,0	37,0	45,5
Atención a minusválidos	68,0	46,0	57,0
Ayuda a la tercera edad (Ayuda domiciliaria)	78,0	58,0	68,0
Cursos de formación profesional	71,0	49,0	60,0
Actividades de ocio en general	70,0	57,0	63,5
Atención social a la tercera edad	78,0	62,0	70,0
Cursos y actividades culturales	69,0	56,0	62,5

Las mujeres superan a los hombres en porcentaje de percepción de mejora en todas las prestaciones sociales de manera muy elevada. Especialmente en servicios como la atención a los minusválidos, ayuda domiciliaria a la tercera edad y cursos de formación profesional.

Las dos prestaciones sociales en las que menos diferencia porcentual entre hombre y mujeres encontramos son las actividades de ocio en general y cursos y actividades culturales, aunque la diferencia es de trece puntos, por encima para las mujeres.

Entre trece y veintidós puntos por encima está la percepción de mejora de las mujeres respecto a la de los hombres.

PORCENTAJE DE POBLACION QUE PIENSA QUE CADA PRESTACION HA EVOLUCIONADO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS A MEJOR SEGUN LA EDAD, EN PORCENTAJE

	18-29	30-44	45-64	Más de 65
Atención social a la mujer	80,0	69,4	73,8	58,1
Integración social del menor	47,7	59,7	50,0	45,2
Prevención de drogodependencias	50,8	41,9	47,6	38,7
Atención a minusválidos	66,2	53,2	59,5	41,9
Ayuda de la tercera edad (Ayuda domiciliaria)	67,7	69,4	76,2	54,8
Cursos de formación profesional	64,6	61,3	59,5	48,4
Actividades de ocio en general	70,8	61,3	64,3	51,6
Atención social a la tercera edad	70,8	64,5	85,7	58,1
Cursos y actividades culturales	64,6	58,1	76,2	48,4

Por otra parte, ante la siguiente pregunta: «¿Está usted de acuerdo con que los servicios que ofrece el Centro Social Polivalente de Miguelturra han mejorado en los

PORCENTAJE DE POBLACION QUE PIENSA QUE LOS SERVICIOS DEL CENTRO SOCIAL HAN MEJORADO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS SEGUN EL SEXO. EN PORCENTAJE.

	SI			NO		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Los servicios del Centro Social Polivalente han mejorado en los últimos diez años	81,0	70,0	75,5	6,0	13,0	9,5

últimos diez años?», la respuesta mayoritaria fue la siguiente: «Sí» con un 75,5% y «No» con un 9,5%.

De nuevo volvemos a observar como hay mayor número de mujeres que piensan que sí ha mejorado en los últimos diez años (81%) que hombres (70%).

Según los grupos de edad, son las personas mayores de sesenta y cinco años las que de forma más notoria se decantan por esa mejoría (80,6%), mientras que las personas de entre treinta y cuarenta y cinco años son las que en menor número afirman este hecho (71%).

PORCENTAJE DE POBLACION QUE PIENSA QUE LOS SERVICIOS DEL CENTRO SOCIAL HAN MEJORADO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS SEGUN LA EDAD. EN PORCENTAJE.

	SI				NO			
	18-29	30-44	45-64	Más de 65	18-29	30-44	45-64	Más de 65
Los servicios del Centro Social Polivalente han mejorado en los últimos diez años	76,9	71,0	76,2	80,6	15,4	4,8	9,5	6,5

A modo de resumen, diremos que la valoración que se puede hacer durante estos diez años es muy positiva para el Centro. En torno al sesenta por ciento de la población dice que los servicios que el Centro oferta han mejorado, el dieciséis por ciento o menos que se han mantenido igual, y menos de un cinco por ciento (4,4%) opina que han empeorado.

Y a la hora de hacer la pregunta directa de si el Centro ha mejorado en los últimos diez años, más de tres cuartas partes de la población responde, sin lugar a dudas, que sí, mientras tan sólo un 9,5% dice que no.

**somos diferentes
somos iguales**

VALORACION DEL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE DE MIGUELTURRA

E.1 ATENCION PERSONAL

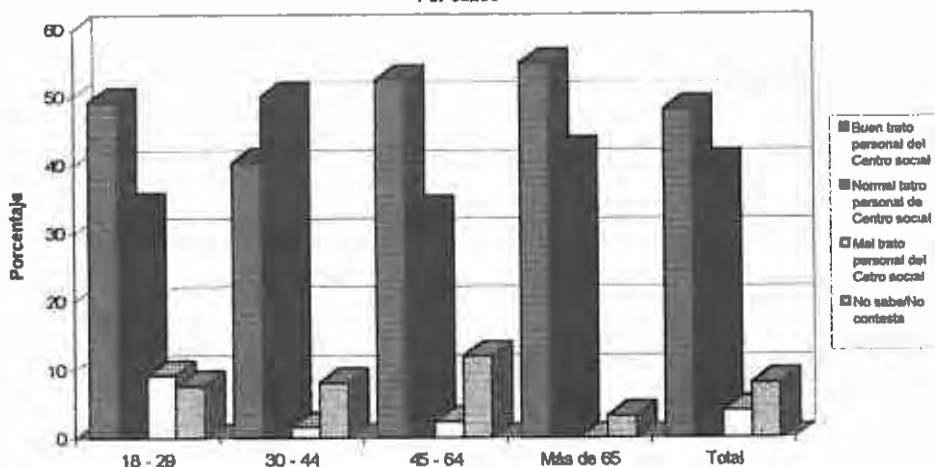
Los datos obtenidos en la encuesta en cuanto a este tema son muy claros. El 48% de la población considera que recibe un buen trato personal, el 40% lo considera normal y tan sólo el 4% lo considera malo.

TIPO DE TRATO RECIBIDO POR EL CENTRO SOCIAL SEGUN EL SEXO. EN PORCENTAJE

	Mujeres	Varones	Total
Buen trato personal del Centro Social	54	42	48
Normal trato personal del Centro Social	36	44	40
Mal trato personal del Centro Social	3	5	4
No sabe/No contesta	7	9	8

De nuevo las mujeres valoran de forma más positiva el trato que reciben por parte del Centro. Mientras que el 54% de las mujeres valoran de bueno o muy bueno el trato personal recibido, entre los varones este porcentaje desciende hasta el 42%.

Tipo atención por parte del centro social de miguelturra. Por sexos



TIPO DE TRATO RECIBIDO POR EL CENTRO SOCIAL SEGUN LA EDAD. EN PORCENTAJE

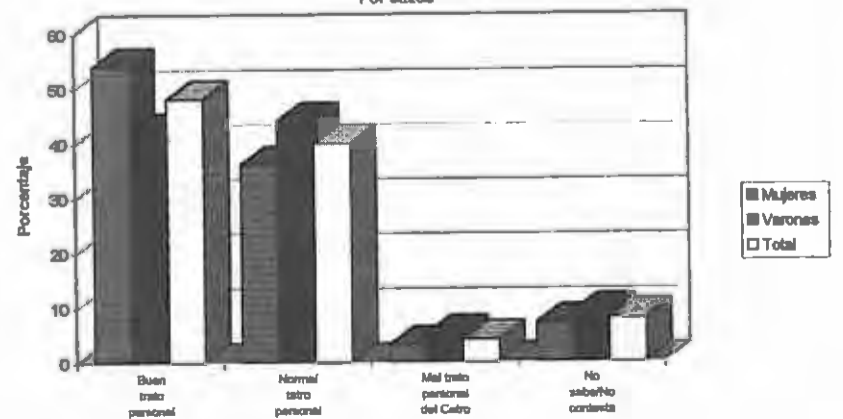
	18-29	30-44	45-64	Más de 65
Buen trato personal del Centro Social	49,2	40,3	52,4	54,8
Normal trato personal del Centro Social	33,8	50,0	33,3	41,9
Mal trato personal del Centro Social	9,2	1,6	2,4	0,0
No sabe/No contesta	7,7	8,1	11,9	3,2

En el grupo de discusión efectuado a las personas de más de sesenta y cinco años de edad se puede constatar este hecho de manera muy notable, no encontrando ninguna queja por parte de este sector de la población hacia el trato recibido, sino más bien todo lo contrario. Todo se volvían elogios y buenas palabras sobre las personas que desarrollan el trabajo en este Centro.

En cuanto al otro grupo de discusión realizado (personas pertenecientes a alguna asociación y a minusválidos) no varía la posición. Este grupo opina que, al igual que el Centro, el personal y el trato con la gente goza de una valoración positiva, ya que se trata de personal joven, simpático, profesional y «femenino», este último adjetivo entendido tanto en la capacidad de comprensión como en el agrado en el trato coloquial.

Por tanto, en este aspecto la valoración que se obtiene de los resultados no se puede considerar mejor.

Tipo atención por parte del centro social de miguelturra. Por sexos



DEPARTAMENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL

CONSEJO LOCAL DE COOPERACION Y SOLIDARIDAD

Constitución del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad, el 6 de marzo de 1995.

Funciones:

- Proponer la partida presupuestaria municipal en función del 0,7% en materia de Cooperación al Desarrollo.
- Discusión y selección de proyectos, fijar criterios y prioridades en el destino de las ayudas y determinar las condiciones de los proyectos a financiar.
- Impulsar la coordinación en temas de cooperación internacional entre las administraciones públicas y los distintos agentes de cooperación.
Proponer e impulsar iniciativas de sensibilización, denuncia, concienciación y educación al desarrollo en la opinión pública, así como posibles alternativas sociales, económicas o culturales.

PROYECTOS FINANCIADOS

Año 1995

- Construcción de un salón de actos múltiples para educación y salud, en Muyo, situado en la selva del río Marañón en Perú. Cuantía: 500.000 pesetas.
- Apoyo a la financiación en la construcción de Escuela-Internado, en la Hamada, Campamento de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia. Cuantía: 500.000 pesetas.
- Apoyo a la financiación de Escuela de Formación Profesional para niños de la calle, en Marcionillo-Souza, Bahía, de Brasil. Cuantía: 318.000 pesetas.

Año 1996

- Financiación de estudios de magisterio para cinco jóvenes peruanos y actividades de promoción en Comunidad de los Andes peruanos de Chancay, Perú. Cuantía: 500.000 pesetas.
- Ayuda al proyecto de material escolar para niños de Cuba. Cuantía: 250.000 pesetas.
- Ayuda a la financiación de intervención humanitaria en la Región de los Grandes Lagos. Cuantía 350.000 pesetas.
- Ayuda a la financiación del proyecto destinado a refugiados en Rwanda. Cuantía: 350.000 pesetas.
- Ayuda a la financiación del proyecto ayuda a los niños de los Grandes Lagos. Cuantía: 60.000 pesetas.



SAYMI se creó para ayudar al pueblo Saharai

PROYECTO VACACIONES EN PAZ

Consiste en acoger durante dos meses niños/as saharauis de 8 a 12 años en familias voluntarias de nuestra localidad.

Fines: humanitarios, culturales, sociales.

En Miguelturra se ha participado en el Programa Vacaciones en Paz durante los años 1995 y 1996, acogiendo en el primer año diez niños/as y en el segundo año once niños y una monitora; la experiencia vivida tanto por las familias acogedoras como por las personas allegadas a éstas ha resultado muy enriquecedora.

En noviembre de 1995 se constituyó la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharai de Miguelturra (SAYMI). El Ayuntamiento de Miguelturra desde el Departamento de Cooperación Internacional, en coordinación con la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharai (SAYMI), llevan las gestiones oportunas y organizan las actividades necesarias encaminadas a cumplir los objetivos establecidos en el programa y facilitar la estancia de los niños/as en nuestra localidad.

Participación en la caravana Castellano-Manchega por la Paz en el Sáhara, que consistió en recogida de material para las escuelas de internado del Sáhara.

Participación en la campaña Castellano-Manchega de recogida de lentejas y fondos económicos para su transporte, con destino a los campamentos de refugiados Saharauis en Tinduf. Se realizó durante los meses de octubre a noviembre de 1996. En nuestra localidad se recaudaron 8.200 kg. de lentejas y 485.000 pesetas.

OFICINA DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Funciones:

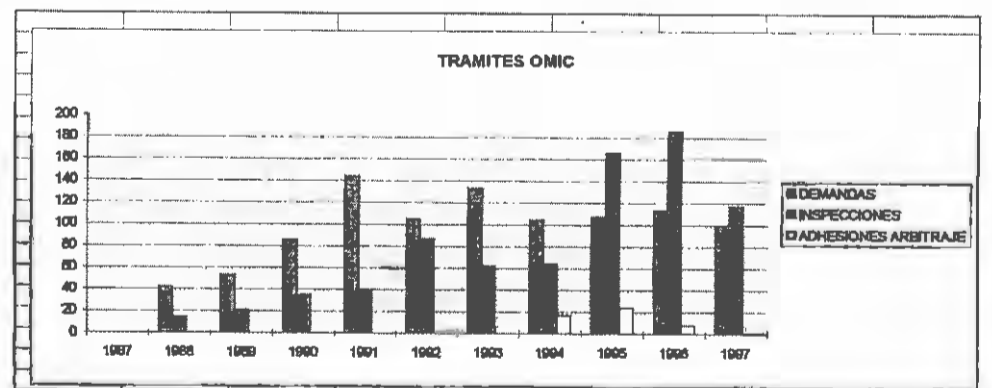
Informar, ayudar y orientar a los consumidores y usuarios, para el adecuado ejercicio de sus derechos.

ACTIVIDADES PERMANENTES

- Atender a las consultas que presenten los consumidores.
- Tramitar las reclamaciones y denuncias que se presenten.
- Dar información a la población sobre todos los temas que abarca el mundo del consumo.
- Informar a los empresarios de aquellas normativas relacionadas con el consumo que les afecten.
- Realizar tareas de formación, a través de charlas, jornadas, etc.
- Realizar campañas de inspección.
- Control del mercadillo: puestos, licencias...



Para informarte
Para defenderte



AÑO	DEMANDAS	INSPECCIONES	ADHESIONES ARBITRAJE
1987			
1988	42	15	
1989	53	21	
1990	85	35	
1991	144	40	
1992	105	87	
1993	133	62	
1994	104	64	17
1995	107	166	24
1996	113	186	8
1997	100	117	

DATOS DE POBLACION 1991-96

LA PROVINCIA PUEBLO A PUEBLO

MUNICIPIO	CENSO 91	CENSO 96	DIFERENCIA	%VARIACION
ABENOJAR	2.016	1.834	-182	-9,03
AGUDO	2.219	2.171	-48	-2,16
ALAMILLO	742	693	-49	-6,60
ALBALADEJO	1.921	1.753	-168	-8,75
ALCAZAR DE SAN JUAN	25.996	25.961	-35	-0,13
ALCOBA	842	783	-59	-7,01
ALCOLEA DE CVA.	1.612	1.626	14	0,87
ALCUBILLAS	784	714	-70	-8,93
ALDEA DEL REY	2.370	2.240	-130	-5,49
ALHAMBRA	1.423	1.341	-82	-5,76
ALMADEN	8.012	7.498	-514	-6,42
ALMADENEJOS	683	601	-82	-12,01
ALMAGRO	8.356	8.436	80	0,96
ALMEDINA	893	768	-125	-14,00
ALMODOVAR DEL CAMPO	7.723	7.727	4	0,05
ALMURADIEL	852	1.042	190	22,30
ANCHURAS	500	455	-45	-9,00
ARENAS DE SAN JUAN	1.065	1.085	20	1,88
ARGAMASILLA DE ALBA	6.495	6.631	136	2,09
ARGAMASILLA DE CVA.	5.500	5.472	-28	-0,51
ARROBA DE LOS MONTES	722	694	-28	-3,88
BALLESTEROS DE CVA.	643	584	-59	-9,18
BOLAÑOS DE CVA.	10.271	10.547	276	2,69
BRAZATORTAS	1.337	1.279	-58	-4,34
CABEZARADOS	415	395	-20	-4,82
CABEZARRUBIAS DEL PUERTO	782	678	-104	-13,30
CALZADA DE CVA.	5.068	4.934	-134	-2,64
CAMPO DE CRIPTANA	13.727	13.892	165	1,20
CARACUEL DE CVA.	188	175	-13	-6,91
CARRIZOSA	1.761	1.725	-36	-2,04
CARRION DE CVA.	2.448	2.620	172	7,03
CASTELLAR DE SANTIAGO	2.359	2.252	-107	-4,54
CANADA DE CVA.	101	88	-13	-12,87
CHILLON	2.587	2.438	-149	-5,76
CIUDAD REAL	57.030	59.392	2.362	4,14
CORRAL DE CVA.	1.381	1.328	-53	-3,84
COZAR	1.492	1.373	-119	-7,98
DAIMIEL	16.668	16.929	261	1,57
EL ROBLEDO	1.139	1.119	-20	-1,76
FERNANCABALLERO	1.040	1.072	32	3,08
FONTANAREJO	454	400	-54	-11,89
FUENCALIENTE	1.375	1.333	-42	-3,05
FUENLLANA	358	337	-21	-5,87
FUENTE EL FRESNO	3.546	3.486	-60	-1,69
GRANATULA DE CVA.	1.065	1.022	-43	-4,04
GUADALMEZ	1.116	1.093	-23	-2,06
HERENCIA	6.894	7.073	179	2,60
HINOJOS DE CVA.	923	805	-118	-12,78
HORCAJO DE LOS MONTES	1.106	1.116	10	0,90
LA SOLANA	14.160	14.845	685	4,84
LAS LABORES	695	700	5	0,72
LOS CORTIJOS	1.078	1.100	22	2,04
LOS POZUELOS DE CVA.	646	597	-49	-7,59
LUCIANA	501	469	-32	-6,39
MALAGON	7.888	8.197	309	3,92
MANZANARES	17.916	18.097	181	1,01
MEMBRILLA	6.706	6.642	-64	-0,95
MESTANZA	1.094	1.003	-91	-8,32
MIGUELTURRA	7.231	8.866	1.635	22,61
MONTIEL	1.792	1.768	-24	-1,34
MORAL DE CVA.	5.021	5.194	173	3,44
NAVALPINO	360	331	-29	-8,06
NAVAS DE ETENA	456	451	-5	-1,10
PEDRO MUÑOZ	7.080	7.188	108	1,53
PICON	623	647	24	3,85
PIEDRABUENA	5.213	5.181	-32	-0,61
POBLETE	650	762	112	17,23
PORZUNA	3.868	3.970	102	2,64
POZUELO DE CVA.	2.355	2.515	160	6,79
PUEBLA DE DON RODRIGO	1.363	1.324	-39	-2,86
PUEBLA DEL PRINCIPE	1.099	1.101	2	0,18
PUERTOLAPICE	1.013	1.041	28	2,76
PUERTOLLANO	50.910	50.772	-138	-0,27
RETUERTA DEL BULLAQUE	1.097	1.094	-3	-0,27
RUIDERA	622	611	-11	-1,77
SACERUELA	823	783	-40	-4,86
SAN CARLOS DEL VALLE	1.298	1.260	-38	-2,93
SAN LORENZO DE CVA.	382	324	-58	-15,18
SANTA CRUZ DE LOS CANAMOS	673	687	14	2,08
SANTA CRUZ DE MUDELA	4.894	4.795	-99	-2,02
SOCUELLAMOS	11.388	11.046	-342	-3,00
SOLANA DEL PINO	696	596	-100	-14,37
TERRINCHES	1.102	994	-108	-9,80
TOMELLOSO	28.632	29.586	954	3,33
TORRALBA DE CVA.	3.042	2.993	-49	-1,61
TORRE DE JUAN ABAD	1.817	1.521	-296	-16,29
TORRENUEVA	3.208	3.231	23	0,72
VALDEMANCO DE ESTENAS	343	329	-14	-4,08
VALDEPENAS	25.530	26.217	687	2,69
VALENZUELA DE CVA.	806	828	22	2,73
VILLAHERMOSA	2.974	2.766	-208	-6,99
VILLAMANRIQUE	1.887	1.707	-180	-9,54
VILLAMAYOR DE CVA.	825	667	-158	-19,15
VILLANUEVA DE LA FUENTE	2.990	2.791	-199	-6,66
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	6.116	5.792	-324	-5,30
VILLA NUEVA DE SAN CARLOS	571	516	-55	-9,63
VILLAR DEL POZO	104	106	2	1,92
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	9.461	9.539	78	0,82
VILLARTA DE SAN JUAN	2.969	2.997	28	0,94
VISO DE MARQUES	3.287	3.125	-162	-4,93
TOTAL	475.435	478.672	3.237	0,68

LOS 20 MUNICIPIOS CON MAS HABITANTES

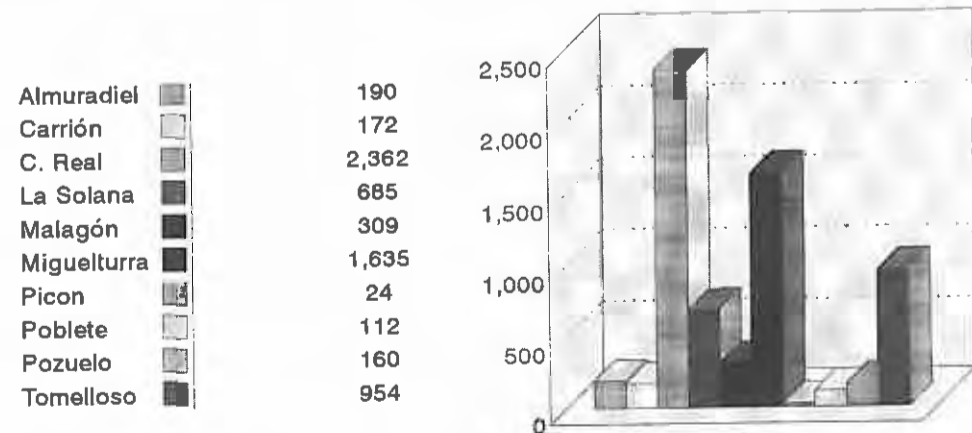
MUNICIPIO	CENSO 91	CENSO 96	DIFERENCIA	%VARIACION
CIUDAD REAL	57.030	59.392	2.362	4,14
PUERTOLLANO	50.910	50.772	-138	-0,27
TOMELLOSO	28.632	29.586	954	3,33
VALDEPENAS	25.530	26.217	687	2,69
ALCAZAR DE SAN JUAN	25.996	25.961	-35	-0,13
MANZANARES	17.916	18.097	181	1,01
DAIMIEL	16.668	16.929	261	1,57
LA SOLANA	14.160	14.845	685	4,84
CAMPO DE CRIPTANA	13.727	13.892	165	1,20
SOCUELLAMOS	11.388	11.046	-342	-3,00
BOLAÑOS DE CVA.	10.271	10.547	276	2,69
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	9.461	9.539	78	0,82
MIGUELTURRA	7.231	8.866	1.635	22,61
ALMAGRO	8.356	8.436	80	0,96
MALAGON	7.888	8.197	309	3,92
ALMODOVAR DEL CAMPO	7.723	7.727	4	0,05
ALMADEN	8.012	7.498	-514	-6,42
PEDRO MUÑOZ	7.080	7.188	108	1,53
HERENCIA	6.894	7.073	179	2,60
MEMBRILLA	6.706	6.642	-64	-0,95



Miguelterra es el pueblo de mayor crecimiento de la provincia

CRECIMIENTO PORCENTUAL DE POBLACION

MUNICIPIO	CENSO 91	CENSO 96	DIFERENCIA	%VARIACION
MIGUELTURRA	7.231	8.866	1.635	22,61
ALMURADIEL	852	1.042	190	22,30
POBLETE	650	762	112	17,23
CARRION DE CVA.	2.448	2.620	172	7,03
POZUELO DE CVA.	2.355	2.515	160	6,79
LA SOLANA	14.160	14.845	685	4,84
CIUDAD REAL	57.030	59.392	2.362	4,14
MALAGON	7.888	8.197	309	3,92
PICON	623	647	24	3,85
TOMELLOSO	28.632	29.586	954	3,33



CRECIMIENTO NETO DE POBLACION

MUNICIPIO	CENSO 91	CENSO 96	DIFERENCIA	%VARIACION
CIUDAD REAL	57.030	59.392	2.362	4,14
MIGUELTURRA	7.231	8.866	1.635	22,61
TOMELLOSO	28.632	29.586	954	3,33
VALDEPENAS	25.530	26.217	687	2,69
LA SOLANA	14.160	14.845	685	4,84
MALAGON	7.888	8.197	309	3,92
BOLAÑOS DE CVA.	10.271	10.547	276	2,69
DAIMIEL	16.668	16.929	261	1,57
ALMURADIEL	852	1.042	190	22,30
MANZANARES	17.916	18.097	181	1,01

«ELIMINAR LAS DESIGUALDADES ALLI DONDE ESTAS SE MANIFIESTEN»

¿Quién es quién?

JOSE ANGEL FERNANDEZ MUÑOZ, CAMPEON REGIONAL DE PESCA

Estamos en La Mancha y en una de las comarcas más secas. Con estas condiciones, ¿cómo se aficiona uno a la pesca?

La verdad que por esa misma circunstancia tenemos en La Mancha y en la provincia de Ciudad Real un gran número de embalses y pantanos (donde destaco el embalse del Vicario, que ha aficionado a casi todos los pescadores de Ciudad Real y Miguelturra, generalmente, incluyéndome).

¿Cómo anda la afición en nuestro pueblo?

En nuestro pueblo hay un gran número de aficionados, de los cuales hay algunos que estamos federados en Sociedades de Ciudad Real. Pero generalmente bastante bien.

De todos modos, lo que resulta más extraño es que además el último campeón regional sea miguelturro. Cuéntanos, ¿cómo lo conseguiste?

Lo conseguí gracias a que se celebró el campeonato en el pantano del Montoro (Puertollano), en el cual pude ir a practicar bastante, y a la ayuda de algunos de los mejores pescadores de Ciudad Real, donde hay un gran nivel. Bueno, también por un poco de suerte (como todo).

Háblanos de otras competiciones en las que has participado.

El hecho de participar en el campeonato Regional es, porque primero participé en el campeonato Provincial, del cual los cinco primeros representan a la provincial en el Regional, y de éste se clasifican los nueve primeros para el campeonato de España.

Resumiendo, he participado en campeonatos Provinciales, Regionales y campeonato de España (tanto individual como en la liga de Clubs).

¿Para llegar a ese nivel será necesario dedicarle mucho tiempo y dinero?

Sí, la verdad es que tanto el tiempo como el dinero es fundamental para practicar este deporte en competición, ya que el material que se usa, por ejemplo en las cañas, son de carbono, y es bastante caro, así como en los cebos y demás aparejos.

Referente al tiempo, es fundamental para practicar en el escenario de pesca que se va a celebrar en cualquier competición.



Biografía

Mi nombre es José Ángel Fernández Muñoz, hijo de Rafael y Sinfarosa. Soy el menor de 5 hermanos (3 hermanas y 1 hermano). Nací y resido en Miguelturra. En la actualidad mi estado civil es soltero. Tengo 24 años.

Trabajo en una empresa dedicada al montaje de techos de escayola y sus derivados.

Mis principales aficiones son: la pesca, la música y el cine.

No obstante, al parecer cuentas con la ayuda de algún sponsor: ¿Cómo se consigue esto y en qué consiste esta ayuda?

Actualmente estoy con una marca italiana, Colmic, que se dedica a todo lo relacionado con la pesca (cañas, hilos, cebos..., etc.).

La ayuda consiste en tener un precio más barato en el material de pesca, respecto a todo el equipamiento relacionado con fundas, secaderas, ropa, etc., y también en el cebo (principalmente en el engodo, que es un cebo que se utiliza siempre en las competiciones; los kilos de engodo dependerán de las competiciones en que hayas participado).

En Miguelturra es muy probable que haya muchas personas interesadas por este deporte. ¿Qué les dirías para convencerles que es posible practicar asiduamente esta afición?

En primer lugar, decirles que el pantano del

Vicario, que se encuentra muy cerca, es uno de los pantanos que tiene una gran cantidad de peces y tiene una facilidad de captura bastante asequible.

En segundo lugar, que te encuentras continuamente en contacto con la Naturaleza.

Y por último, el compañerismo que se crea en esos ambientes.

¿Cuál sería el equipo básico que necesita cualquier participante?

El equipo básico, si nos referimos a concursos de las sociedades normales, va desde una caña de entre 6 a 9 metros para la pesca Coup (pesca sin carrete) a una caña de inglesa (pesca con carrete). Además, un rejón o red, donde se mantienen los peces vivos durante el concurso para su posterior recuento y pesaje. También una sacadera, para ayudarte a sacar el pez cuando lo tienes cerca de la orilla. Un cubo, para el engodo, y unos recipientes para los restantes cebos; una cosa importante es una silla o banqueta para estar sentado durante la competición.

¿Para cuándo podremos tener en nuestro pueblo un club o asociación de pesca?

Recientemente hemos tenido el concurso anual de ferias, donde estuvimos hablando de que en estos meses próximos se creará la sociedad. Una vez concretado, se publicará.

¿Para los más pequeños, hay posibilidad de algún tipo de escuela deportiva o apoyo para iniciarse en este deporte?

Sí, de hecho en Ciudad Real ya existen dos, en las sociedades Virgen del Pilar y Cañistas de Ciudad Real, a los que pertenezco. Y por ello se nota los grandes resultados en los más pequeños.

Intentaremos crear una escuela para ellos al mismo tiempo que se crea la sociedad.

¿Quieres añadir alguna cosa más?

Por último, me gustaría añadir que la pesca es un deporte sano y ecológico a la vez, ya que las sociedades y pescadores intentamos practicar nuestro deporte en un lugar limpio y agradable.

EL AYUNTAMIENTO RESPALDA EL PLAN DE PAZ PARA EL PUEBLO SAHARAUI

La Delegación Saharaui en Castilla-La Mancha ha enviado recientemente a las distintas instituciones de la Región, entre ellas Miguelturra, una propuesta para apoyar una solución justa al conflicto del Sahara Occidental, para multiplicar las acciones, actividades e iniciativas, orientadas a que el pueblo saharauí pueda alcanzar la libertad por la vida pacífica.

Siguiendo esta iniciativa, el Ayuntamiento, consciente de la necesidad de dar una solución definitiva al problema; teniendo en cuenta el nombramiento del nuevo Representante Especial para el Plan de Paz, Sr. Baker, avalado por su experiencia y credibilidad, y en base a la ineludible responsabilidad de Naciones Unidas de defender y preservar el derecho de autodeterminación del Pueblo Saharaui, acordó de forma unánime pedir a su Majestad, el Rey de España, al Gobierno Español, al Parlamento Europeo, al Secretario General de las Naciones Unidas y a su Representante Especial para el Sahara Occidental, James Baker:

1º Hacer todo lo necesario para salvar el Plan de Paz, poniendo todo su peso para que las partes en conflicto respeten el espíritu y la letra del mismo.

2º Conducir a las partes en conflicto a una negociación seria y responsable, con la presencia y garantía de países importantes de la Comunidad Internacional, de los países observadores, de la Organización de la Unidad Africana y de la Unión Europea.

3º Hacer que Marruecos respete los Derechos Humanos en las zonas ocupadas y pongan en libertad a los 600 desaparecidos, tal como han denunciado las organizaciones internacionales de la defensa de los derechos humanos.

4º Proponer el reforzamiento de la MINURSO y hacer que Marruecos respete sus prerrogativas, contempladas en el Plan de Paz.

5º Evitar que Marruecos proceda con las elecciones en los territorios ocupados y su política de regionalización en esa zona, por tratarse de una violación del Plan de Paz y una provocación a los saharauis, en un momento en que las Naciones Unidas están en el territorio.

DIA MUNDIAL DE LAS AVES

Los pasados 4 y 5 de octubre, miembros del Aula de Medio Ambiente y el Colectivo Ecologista Jabalón celebraron el Día Mundial de las Aves. La actividad en concreto se desarrolló en Peralbillo y el lugar conocido como el Cuarto Barajas de Miguelturra, realizando una observación de aves acuáticas y esteparias respectivamente.

Entre las especies que se pudieron contemplar fueron: garza real, garceta común, chorlito grande, archibebe, gabiota reidora, focha común, cigüeña blanca, anade real, somormujo lavanco, porrón moñudo, andarríos, etc. Posteriormente, y ya en domingo, se visitó la zona de aves esteparias en Miguelturra y se pudo observar a la majestuosa avutarda. Para algunos era la primera vez que tenían la experiencia de presenciar esta joya de la estepa.

Los numerosos asistentes coincidieron en la importancia de conservarlas y divulgar lo beneficioso que son para el hombre.

MIGUELTURRA ENTRE LA EDAD MEDIA Y MODERNA

VIII. LA BASE DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFIA

El pasado mes de octubre finalizamos un largo capítulo donde se recogen los datos más importantes que, hasta la fecha, conservamos acerca de la Historia de Miguelturra. No son todos ni tampoco los más importantes, aún quedan muchísimas lagunas que alguien deberá llenar en su día. Los archivos aún esconden infinidad de datos que, con el sigiloso trabajar de los historiadores, saldrán alguna vez a la luz. En cualquier caso, hemos pretendido aportar nuestros descubrimientos y opiniones sobre lo ya existente, además de un buen número de nuevos documentos publicados a lo largo de estos tres largos años.

A pesar de todo, aquí no queda todo. Aún son muchos los retos que tenemos planteados y que ampliarán, a buen seguro, nuestros horizontes históricos en la Edad Media en Miguelturra. Nos referimos a una transcripción detallada de las Visitas de la Orden y el Archivo Parroquial en cuyos libros sacramentales se esconden pequeños datos que alguna vez podremos publicar en esta página. Estos son los retos fundamentales que aún nos quedan por superar, y es por esto por lo que el índice que a continuación exponemos, donde se resume todo lo tratado en este capítulo, no se encuentra completamente cerrado. De ahí que nos gustaría prevenir a nuestros lectores de que, a pesar de abandonar la Edad Media y sumergirnos en la denominada Edad Moderna, es posible que en alguna ocasión retrocedamos en el tiempo, para completar algunas de las partes hasta ahora tratadas.

VIII.1. LA BASE DOCUMENTAL

Ya hemos señalado en más de una ocasión que nuestro principal objetivo no era redactar una Historia de Miguelturra que sentara «Cátedra», sino todo lo contrario, el ofrecer a nuestros lectores la documentación conocida, presentarla de una manera sencilla para que todo el mundo pueda entenderla y ofrecer algunas hipótesis de trabajo para que cada uno pueda opinar al respecto. Para ello hemos utilizado, sobre todo, documentación del Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde hemos podido rescatar sobre todo copias de documentos medievales realizadas en los siglos XVII y XVIII, que reproducen fielmente lo contenido en los documentos originales, hecho éste que hemos podido comprobar en varios casos al haber localizado los pergaminos originales. Este es el motivo de que de algunos textos tengamos constancia del documento original y copia (docs. 5-6 y 7-8) y también casos en los que la escrupulosa documentación calatrava nos consta por duplicado (docs. 1 y 2).

En cualquier caso, la documentación que a continuación se presenta ha sido la fundamentalmente utilizada en estos años. Aunque ni es toda ni la más importante. Hemos obviado señalar aquí toda aquella documentación indicada por otros autores, que indudablemente ha sido utilizada, pero de cuya existencia no tenemos completa seguridad, por lo que no figurará entre la documentación sobre la historia de Miguelturra.

RELACION DE DOCUMENTOS UTILIZADOS

- Nº 1 1ª Confirmación de la Carta Puebla de Miguelturra (1325). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Consejos. Calatrava. Libro 1341C bis. Págs. 201v a 230r
- Nº 2 1ª Confirmación de la Carta Puebla de Miguelturra (1325). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Consejos. Calatrava. Libro 1342C. Pág. 147.
- Nº 3 Sentencia de Alfonso Onceno para que ciertas heredades vuelvan a propiedad de la Orden de Calatrava (1347). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Consejos. Calatrava. Libro. 1347C. Fol. 63 y 64.
- Nº 4 Estado de cuentas de la Encomienda de La Clavería hecho en Miguelturra el 22 de marzo de 1678 por su administrador D. Luis Rodero Salazar. Original. A.H.N. Ordenes Militares, Consejos. Calatrava. Leg. 5.789.
- Nº 5 «Carta partida de la donación vitalicia hecha por el maestro y comendador mayor de Calatrava a favor de D. Juan Roiz y su mujer Doña Eulalia de la Azuda del Emperador, en el Guadiana y los molinos y cuanto fuese de la Orden...» (1305). Original. A.H.N. Ordenes Militares, Carpeta 458. Pergamino Nº 82.
- Nº 6 «Carta partida de la donación vitalicia hecha por el maestro y comendador mayor de Calatrava a favor de D. Juan Roiz y su mujer Doña Eulalia de la Azuda del Emperador, en el Guadiana y los molinos y cuanto fuese de la Orden...» (1366) Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Consejos. Calatrava. Libro 1341C. Folio 149r.
- Nº 7 «Carta de venta de un molino del Guadiana, llamado Batanejo, otorgada por C. Çulema Abunagal y su mujer Doña Joanita, a favor de Alfonso Fernández Tercero y de Ferrant Pérez, vecinos de Miguelturra...» (1310). Original. A.H.N. Ordenes Militares, Carpeta Nº 462. Pergamino Nº 193.
- Nº 8 «Carta de venta de un molino del Guadiana, llamado Bolanejo, otorgada

por C. Çulema Abunagal y su mujer Doña Joanita, a favor de Alfonso Fernández Tercero y de Ferrant Pérez, vecinos de Miguelturra...» (1310) Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Consejos. Calatrava. Libro. 1345C. Fol. 178r a 180v.

- Nº 9 Donación de Perahillo y su término hechas vitaliciamente a Miguel Pérez por el Maestro de Calatrava (1306). Original. A.H.N. Ordenes Militares, Carpeta Nº 462. Pergamino Nº 184.
- Nº 10 Sentencia de convenir entre el Maestro de Calatrava y el Concejo de la Mesta de los pastores sobre términos jurisdiccionales de los mismos, dada en la iglesia de Miguelturra (1307). Original. A.H.N. Ordenes Militares, Carpeta Nº 462. Pergamino Nº 186.
- Nº 11 Compromiso del maestro D. Garcí López y Orden y Concejo de la Mesta sobre diversos debates, querellas y sentencias de los jueces árbitros... (1306). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Libro 1345C, s/n.
- Nº 12 Traslado autorizado de las sentencias dadas en Madrid por Alfonso XI en mayo de 1329, declarando pertenecer a la orden de Calatrava los pueblos de Miguelturra y otros, condenando al Concejo de «Villa Real» al pago de rentas y frutos. Original. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Carpeta Nº 431. Pergamino 222.
- Nº 13 Comisión del Papa Juan XXI sobre pleito entre la Orden y Villa Real sobre una villa y otras cosas y no declara más debían ser los lugares que el rey Alfonso XI mandó a los de Villa Real restituir a la Orden porque concurren los tiempos. (1328). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Libro 1345C, s/n.
- Nº 14 «Sentencia del rey don Alfonso XI dio para que los de Villa Real que tenían viñas y heredades en Miguelturra lugar de la Orden y los de Miguelturra que avían ido a vivir a Villa Real pagasen tributo dello» (1339). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Libro 1346C. Fol. 111r a 112r.
- Nº 15 «Sentencia del rey Alfonso Onceno para que las Quinterías del Batanejo y del Corralejo y de Navas de Uceda se restituyesen a la Orden cuyos era y acerca de las heredades, viñas, pechos, décimas y mojonos» (1347). Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Libro 1347C. Fol. 53 y 54.
- Nº 16 «Mandamiento del rey don Alfonso XI para que los de Villa Real cumplan las sentencias por él mismo dadas sobre como había de pechar los que tenían bienes en Miguelturra» (1348) Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Libro 1347C. Fol. 70.
- Nº 17 «Mandamiento del rey don Pedro a Gonzalo Sánchez de Uceda, jurado de Córdoba para que haga cumplir y ejecutar las sentencias del rey Alfonso XI, su padre, contra los de Villa Real sobre los pagos del pecho de las viñas y tierras del término de Miguelturra». (1350) Copia. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Libro 1347C. Fol. 118.
- Nº 18 «Traslado de un privilegio de Fernando V y en su nombre como administrador, por su hija doña Juana, del reino de Castilla para que los vecinos de Miguelturra no paguen pechos ni derechos...» (1511) Original. A.H.N. Ordenes Militares, Calatrava. Documentos Reales, Carpeta 436. Pergamino Nº 293.
- Nº 19 Carta de Confirmación de privilegios de Felipe IV (1656). Original. Archivo Municipal de Miguelturra. Sin catalogar.

VIII.2. BIBLIOGRAFIA

- AL-BALATITHA (1985). «Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana». Obra cultural de la Caja de Ahorros de Toledo, 1985.
- ALMENARA, S. «Compendio de la Historia de Ciudad Real». Sucesión 9ª.
- AYALA MARTINEZ, Carlos de (1986). «Las Ordenes Militares y la ocupación del territorio (s. XII-XIII)», en *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VII centenario de la Batalla de Alarcos*. (Coord. R. Izquierdo y F. Ruiz). Edt. Universidad de Castilla-La Mancha. Col. Estudios. Nº 37. Cuenca.
- CAMPOS, F. J. (1986). «La mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI (Religión, economía y sociedad), según las Relaciones Topográficas de Felipe II», *El Escorial*.
- COLÓN, Fernando (Ed. Facs, 1988). «Descripción y Cosmografía de España». 3 tomos, Sociedad geográfica. Imprenta del Patronato de Huérfanos de la Administración Militar. 1910. Ed. Facsímil de Editorial Padilla. Sevilla.
- CORCHADO SORIANO, M. (1982-1984). *Estudio Histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava*. Parte I (1984). «La Orden de Calatrava y su campo». Parte II (1983). «Las Jerarquías de la Orden en el Campo de Calatrava». Parte III (1982). «El Campo de Calatrava y sus pueblos». Edt. I.E.M. (CSIC). Ciudad Real.
- CORCHADO SORIANO, M. (1973). «La Mancha en el siglo XVI. Estudio Crítico». En *Hispania*, Nº 123. Edt. Instituto Jerónimo Zurita. C.I.S.C. Madrid.
- CORCHADO SORIANO, M. (1963). «Pasos naturales y antiguos entre Jaén, La Mancha». *Boletín de Estudios Jienenses*, Nº XXXVIII. Jaén.
- CORCHADO SORIANO, M. (1964). «Camino de Toledo a Córdoba». Instituto de Estudios Manchegos. *Discurso de Ingreso Excmra. Diput. Prov. Ciudad Real*.
- CORCHADO SORIANO, M. (1969). «Camino de Toledo a Córdoba». *Anuario de Historia Económica y Social*. Nº 1.
- DELGADO MERCHAN, L. (1893). «Historia documentada de Ciudad Real». Ciudad Real.
- FUENTE ROMERO, A. M. de la; OCAÑA BARBA, J.M., y VILLENA ESPINOSA, R. «Carta de Confirmación de privilegios de una villa de la Orden de Calatrava; Miguelturra», en *Actas del Encuentro de jóvenes historiadores 1490*, en el umbral de la modernidad, Alicante 1990, 1995.
- GALIANA Y ORTEGA, Federico. (1894). «Documentos para la historia de Almagro». Ciudad Real.
- GONZALEZ GONZALEZ, Julio. (1976). «La Repoblación de la Mancha», en *VII Centenario del infante Don Fernando de la Cerda. Jornadas de Estudio*. Ciudad Real. Abril 1975. Ponencias y Comunicaciones. Edt. I.E.M. Ciudad Real.
- GONZALEZ y GONZALEZ, Julio (1975). «La Repoblación de Castilla la Nueva». Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras. 2 vols. Madrid.
- GRASSOTTI, H. (1972). «Don Rodrigo, gran señor y hombre de negocios en la Castilla del siglo XIII», en C.H.E. LV-LVI.
- GUTTON, Francis (1955). «L'Ordre de Calatrava. La chevalerie militaire de Espagne». Commission d'Histoire de l'Ordre de Citeaux". Nº IV. Paris.
- HERVAS y BUENDIA, Innocente (1890). «Diccionario Histórico de la Provincia de Ciudad Real». (1ª Edición). Ciudad Real. Edt. Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial. Prólogo de D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.
- HERVAS y BUENDIA, Innocente (1899). «Diccionario Histórico de la Provincia de Ciudad Real». (2ª Ed.). Establ. Tip. del Hospicio Prov. Ciudad Real. Pág. 411 y ss. Biblioteca Pública Municipal de C. Real, en la Sección Local de su fondo Antiguo, con la referencia Nº 800.
- LOPEZ-SALAZAR PEREZ, Jerónimo. «Mesta, pastos y conflictos en el Campo de Calatrava (S. XVI)». Edt. CSIC. Madrid. *Monografías de Historia Moderna*. Nº 4. El Mundo Rural. Madrid.
- MENDOZA GARRIDO, Juan Miguel (1995). «El sistema de encomiendas en la Orden de Calatrava (ss. XII-inicios del XIII, en *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VII centenario de la Batalla de Alarcos* (Coord. R. Izquierdo y F. Ruiz). Edt. Universidad de Castilla-La Mancha. Col. Estudios. Nº 37. Cuenca.
- MONDEJAR SOTO, Mariano (1976). «Miguelturra. Historia y tradición». Puertollano. Talleres tipográficos «La Económica».
- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás (1847). «Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra». Reedición de 1978. Madrid. Ediciones Atlas.
- OCAÑA BARBA, J. M. «Los privilegios medievales de Miguelturra. La Carta Puebla y la posterior ampliación de privilegios», en *Actas del Encuentro de jóvenes historiadores 1490*, en el umbral de la modernidad, Alicante 1990.
- OCAÑA BARBA, José Manuel (1994). «Origen y etimología del nombre de Miguelturra». *DIARIO "LANZA"*, 7 de septiembre de 1994 Extra Fiestas de Miguelturra, págs. 16-17.
- ORTEGA Y COTES, I. J.; ALVAREZ DE BAQUEDANO, J. F., y ORTEGA ZUÑIGA Y ARANDA, P. (1761). «Bullarium Ordinis Militiae Calatrava per annorum seriem... regio diplomate compilatum...». Madrid. Reedición facsímil por Edt. El Albr. Barcelona, 1981.
- RADES Y ANDRADA, F. de. (1980). «Crónica de las tres Ordenes y Cavallería de Santiago, Calatrava y Alcántara». Edición facsímil de la *Crónica de las tres Ordenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo, 1572. Edt. Excmra. Diputación Provincial de Ciudad Real y Museo Provincial.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1852). «Colección de Fueros y Cartas Pueblas de España. Catálogo». Madrid. Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- RUIZ GOMEZ, Francisco (1992). «La repoblación de Ciudad Real en los siglos XII y XIII», en *La provincia de Ciudad Real II-Historia*. Edt. B.A.M. Ciudad Real.
- SANTIAGO YUSTRES, Marcelino (1990). «Manifestaciones de la religiosidad popular durante el siglo XV en Ciudad Real», en *Actas del simposio Devoción Mariana y Sociedad Medieval*. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real.
- SANTIAGO YUSTRES, Marcelino (1985). «Génesis y desarrollo del alfoz de Ciudad Real (1255-1347)», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Tomo I: «Musulmanes y Cristianos: la implantación del feudalismo». Edt. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- SOLANO RUIZ, Emma (1978). «La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señores castellanos de la Orden a fin de la Edad Media», en *Anales de la Universidad Hispalense*. Edt. Universidad de Sevilla. Serie Filosofía y Letras. Nº 38. 1978.
- SOLANO RUIZ, Emma (1978). «La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señores castellanos a fines de la Edad Media». Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- VALDEON, Julio (1985). «Los campesinos medievales» y «Vida cotidiana en la Edad Media». Nº 128 y 193 de Cuadernos de Historia 16. Edt. Grupo 16. Madrid.
- VILLALOBOS Y MARTINEZ-PONTREMULI, M. L. de (1976). «Régimen domical de la provincia de Ciudad Real desde el siglo XII hasta fines del Antiguo Régimen», en *VII Centenario del infante Don Fernando de la Cerda. Jornadas de Estudio*. Ciudad Real. Abril 1975. Ponencias y Comunicaciones. Ciudad Real. Edt. I.E.M.
- VILLEGAS DIAZ, L.R. (1980). «Datos sobre la alimentación y el costo de la vida en La Mancha en la segunda mitad del siglo XIV», en *ALMUD. Revista de Estudios de la Mancha*, Nº 2. 1980.
- VILLEGAS DIAZ, L.R. (1976). «Algunos datos acerca de las luchas entre la Orden de Calatrava y el Concejo de Villa Real en la primera mitad del siglo XIV», en *VII Centenario del infante Don Fernando de la Cerda. Jornadas de Estudio*. Ciudad Real. Abril 1975. Ponencias y Comunicaciones. Edt. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real.
- VILLEGAS DIAZ, L.R. (1976). «Algunos datos acerca de las luchas entre la Orden de Calatrava y el Concejo de Villa Real en la primera mitad del siglo XIV», en *VII Centenario del infante Don Fernando de la Cerda. Jornadas de Estudio*. Ciudad Real. Abril 1975. Ponencias y Comunicaciones. Edt. I.E.M. Ciudad Real.
- VILLEGAS DIAZ, L.R. (1988). «Religiosidad Popular y fenómeno repoblador en La Mancha», en *Actas del Simposio Devoción mariana y sociedad medieval*. Ciudad Real.
- VIÑAS, C.; y PAZ, R. (1971). «Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Ciudad Real». Madrid. Instituto de Sociología Balmes. C.S.I.C.

COMENZÓ LA LIGA DE VOLEIBOL



No se puede considerar como muy bueno el comienzo de los equipos masculino y femenino de la A.D.V. de Miguelturra en sus respectivos campeonatos de la Primera División Nacional, ya que en sus primeras jornadas figuraban en los últimos puestos de sus clasificaciones y ambos con un solo punto.

En su descarga habrá que decir que estamos hablando del segundo nivel nacional de este deporte y nuestros equipos se están enfrentando a los de ciudades mucho más grandes, como puede ser Toledo o distintas poblaciones del cinturón de Madrid.



LA IMAGEN DEL MES



Sin duda, cada día son más el número de aficionados al deporte rey; y también son las mujeres, sobre todo las más jóvenes, las que se unen a la futbolmanía.

Y si no que se lo pregunten a M^{ra} TERESA RODRIGO MADRID, que no dudó en acercarse hasta Lezama (Bilbao) para posar junto a uno de los mejores deportistas del país: JULEN GUERRERO.

Presentación oficial de Alucal ante su afición de Miguelturra

El pasado sábado, día 4 de octubre, y ante un numeroso grupo de aficionados al baloncesto, tuvo lugar la presentación oficial de los dos equipos del C.B. Alucal Miguelturra, en sus categorías junior y senior respectivamente.

A las cinco de la tarde dio comienzo el partido que disputaron los conjuntos junior de Alucal Miguelturra y Almagro. Los jugadores locales, apoyados por la afición, realizaron un gran partido y se impusieron de forma clara al equipo almagreño, aunque el marcador pueda engañar, por 64-62.

A continuación se realizó la presentación a la afición de todos los jugadores y cuerpo técnico de los dos equipos. El equipo junior participará en el Campeonato Provincial Junior y el equipo senior en el Campeonato de 1ª División Autonómica.

Tras este breve acto se jugó el partido entre los equipos senior de Alucal Miguelturra y Ciudad Real, este último de 2ª División Nacional.

El conjunto dirigido por Eduardo Zurita y Rogelio Ruiz realizó un buen partido, aunque se notó en demasía el cansancio acumulado por los jugadores debido a los entrenamientos físicos que están realizando en esta pretemporada.

En el descanso el marcador reflejaba un 34-39 favorable a Ciudad Real, que daba imagen de un partido que podían dominar bien los locales.

En la segunda parte la presión de los jugadores locales mantuvo la emoción del encuentro, pero al final del mismo se impuso el equipo capitalino por su buen hacer en defensa. El resultado fue 62-72.

Preguntamos a Rogelio Ruiz las causas de la derrota y contestó que «Ciudad Real no les había dejado realizar entradas a canastas a los aleros de Miguelturra, por lo que perdieron gran cantidad de puntos en ese aspecto; otra de las cosas que fallaron fueron los contraataques, se hicieron pocos, ahora bien, los que fueron se realizaron de forma brillante. También tenemos que contar que se nos atragantó la defensa en zona que nos han planteado».

El próximo sábado de nuevo tenemos un partido en Miguelturra, frente a un equipo igualmente de superior categoría como es el de Alcázar de San Juan. Esperemos que esta vez el resultado sea distinto para los colores de Alucal Miguelturra.

Julián Díaz Rubio



Plantillas juvenil y senior de ALUCAL

FUTBOL-SALA

Te lo recomendamos

Hace ya casi cuatro meses que empezamos la sexta liga local de Fútbol-Sala. En otros comentarios he hablado sobre temas relacionados con este deporte, pero aún no he dado mi opinión acerca de este campeonato; hoy lo voy a hacer, pues estamos ante la liga más interesante y emocionante que hemos disputado en Miguelturra. Faltan pocas jornadas, pero casi nada hay definido, es lo bueno que siempre ha tenido nuestro fútbol-sala: la emoción, y en esta ocasión, quizás en su grado más alto.

Ocho equipos van a disputarse el triunfo final, y entre ellos estarán los cinco primeros que obtendrán trofeos, éstos son: Alarcos, Bar Restaurante El Ganadero, Recreativos Bola-Boba, Eurocash, Bar Korcholis, Deporte Mundi Sport, Bar Casa Seve y Escuela de Calor. Muchos equipos deben enfrentarse entre ellos y todo dependerá de estos resultados; la mayoría ya dan como campeón a Alarcos, quizás por su experiencia y por su saber estar en los partidos clave; yo sin embargo, creo que habrá sorpresas, por supuesto estará entre los cuatro primero; hay tres equipos que pocos cuentan como campeones, pero los veo muy fuertes y con un calendario algo más fácil; éstos son: Escuela de Calor, Bar Casa Seve y Deportes Mundi Sport; ¡ojo, mucho ojo con ellos! La verdad que la cosa está muy difícil, hacer un pronóstico es casi enfrentarte, amistosamente hablando,

con muchos compañeros, acertar o no es a veces cuestión de suerte, yo me conformo con poca suerte, no quiero ser un adivino, pero espero que mis pronósticos eleven algo de verdad y fortuna. Quien no hace nada no se equivoca y si lo haces corres el riesgo de acertar. Pero lo que realmente importa de este comentario es que nuestra liga está súper interesante y que cualquiera de estos equipos puede ganarla y además los otros equipos harán todo lo posible por sorprender, pues este campeonato es interesante por todos, pues los diecisiete equipos participantes han hecho y están haciendo que esta liga sea la más emocionante.

Como representante de Fútbol-Sala me siento muy orgulloso de nuestra liga, y aunque como en todas partes siempre hay algo que corregir, me alegra muchísimo el hecho de que no decaiga este deporte, mucha gente y varios pueblos sienten envidia sana del Fútbol-Sala de Miguelturra y esto es muy buena señal y ojalá sea para años, no siempre la envidia es mala.

Lo que de noche se hace por la mañana se ve; cuando haya terminado la liga veremos los resultados, como siempre yo he dado mi opinión y un pequeño pronóstico, el tiempo y los hechos, como siempre, decidirán.

Rafael Almagro

DEPORTES ALTERNATIVOS EN MIGUELTURRA

El Club SADEN intensifica su actividad

El deporte aventura cada vez cobra más importancia entre los jóvenes, siendo los denominados alternativos y de riesgo los más destacados. En nuestra localidad y desde hace varios años un grupo de jóvenes del Aula de Medio Ambiente del Dpto. de la Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra, vienen realizando diferentes actividades de senderismo, espeleología (cuevas), escalada, alta montaña, piragüismo, etc.

La experiencia adquirida durante estos años ha hecho que se organizaran en un Club Deportivo Elemental, y así nació lo que actualmente conocemos como SADEN, Sección de Actividades Deportivas en la Naturaleza, una nueva entidad deportiva en Miguelturra que vio la luz durante los últimos días del mes de diciembre de 1995.



La espeleología como deporte alternativo

Pronto se ha convertido en el Club de la provincia de Ciudad Real con más licencias en la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Castilla-La Mancha, y entre las actividades más destacables por su notoriedad figura la organización durante el presente año de la 1ª Expedición Española al Gulha Kangri de 7.553 m, situado en el Himalaya.

QUIENES FORMAN EL CLUB

Jóvenes amantes de la aventura de Miguelturra y Ciudad Real, que unen sus esfuerzos para disfrutar de la naturaleza salvaje en toda su esencia, escalando montañas, atravesando bosques, explorando cuevas, descendiendo ríos, surcando el cielo, recorriendo en bicicleta valles y caminos, entendiendo la naturaleza como elemento primordial y prioritario de conservación y protección.

A QUE SE DEDICA EL CLUB

A organizar salidas de fin de semana en base a una programación de actividades y diferentes niveles. A formar deportistas en las múltiples disciplinas del deporte aventura. A facilitar la iniciación y el perfeccionamiento de los más jóvenes. A potenciar la práctica de estos deportes de la manera más segura y previniendo los posibles riesgos.

QUE ACTIVIDADES ORGANIZAN

Cursos de Escalada, de Orientación y Topografía, de Montañismo, de Socorrismo en Montaña, de Alta Montaña, de Piragüismo, de Espeleología, travesías por la Sierra de Gredos, senderismo por los Pirineos, rutas en bici por el Valle de Alcudia y Valle del Jerte, Espeleología en la Cueva de los Chorros. Expediciones, salidas internacionales, proyecciones, charlas, encuentros, etc.

COMO SE PUEDE PERTENECER Y PARTICIPAR

Cualquier joven amante de la aventura tiene aquí un sitio. La cuota anual del Club es de 2000 ptas. y todos los lunes se reúnen en el local del Aula de Medio Ambiente del Departamento de la Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra, situado en el antiguo matadero, C/ Lanza s/n, donde se realiza toda la actividad administrativa y de gestión del Club.

PARA OBTENER MAS INFORMACION SE PUEDE LLAMAR A LOS SIGUIENTES TELEFONOS: 24 22 56, (907) 16 38 63 o visitarnos directamente.

El Ayuntamiento solicitará una nueva línea de Educación Infantil y Primaria

Teniendo en cuenta que Miguelturra es uno de los municipios de mayor crecimiento de población de la provincia y tal vez de la región, con una constante evolución demográfica al alza, la necesidad de plazas escolares aumenta de forma progresiva. Por ello, el Ayuntamiento ha iniciado las gestiones para dotar a la población de una nueva línea de infantil y primaria.

En el actual curso 97/98 las ratios (número de alumnos por clase) en general de los centros educativos locales superan la media provincial y, concretamente, los 20 alumnos en infantil de 3 años y los 25 de los restantes de infantil y primaria que marca la LOGSE. Incluso, en el caso de los alumnos de 3 años, se ha sobrepasado ampliamente la oferta de 4 líneas públicas, teniendo que ubicar una quinta más fuera de su lugar natural. Además, esta quinta línea no se presenta como algo coyuntural, sino que se mantiene e incluso tiende a aumentar, ya que cada vez son más los matrimonios jóvenes que fijan su residencia en Miguelturra.

Ante esta situación, el Ayuntamiento, de forma unánime, acordó requerir al Ministerio de Educación la creación sin demora de la quinta línea pública y, consiguientemente, la construcción de los espacios adecuados; proponiéndose una doble alternativa: bien con la edificación de un nuevo colegio independiente o la construcción de un aula anexo a uno de los ya existentes.

También, teniendo en cuenta las posibles transferencias educativas desde el Ministerio de Educación a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se acordó dar cuenta de esta solicitud a la Consejería de Educación y Cultura.

Por otro lado, y también en materia de previsión educativa, el Ayuntamiento entiende que la actual dotación de instalaciones no garantiza la plena aplicación de la reforma educativa que introduce la LOGSE si no se acometen las necesarias inversiones que den respuesta a las demandas ciudadanas. Por ello, se solicitará al Ministerio consignación presupuestaria por importe de 50.000.000 de ptas., durante el bienio 1998-99, para solventar las carencias existentes en la actualidad en materia de E.S.O. y Bachillerato, ampliando las instalaciones del actual instituto de enseñanza secundaria.



LOS ECOLOGISTAS DE MIGUELTURRA INFECTAN LA PROVINCIA DE RATONES

«Una flota de avionetas y helicópteros diseminan desde el aire millones de roedores (ratones, topos, lirones...). Se utilizan diferentes sistemas de frenado hasta tocar tierra (bolsas tipo airbag, alpacas de paja, recipientes almohadillados, etc.). Una plaga bíblica invade inexorablemente nuestros campos y hogares en compañía de un hedor nauseabundo al igual que un camposanto pútrido. Todo ello debido a la malintencionada actitud de los ecologistas, basada en la paranoica idea de la extinción de vida en el Planeta, tratando de recuperarla a cualquier precio.»

Este falaz argumento es el que de boca en boca se está extendiendo en nuestra sociedad, con más rapidez aún que la plaga de roedores.

La explicación de este fenómeno natural es tan simple como una buena cosecha, una buena temporada de caza o una buena primavera de espárgagos u otoño de setas. Estos y otros muchos ejemplos ilustran la respuesta natural de la vida ante unas buenas condiciones climatológicas y demás factores derivados.

La humedad y temperaturas apropiadas de estos dos últimos años han favorecido las condiciones idóneas para la alimentación y desarrollo de unas especies animales que son de por sí muy prolíficas (de hecho los roedores son capaces de tener varias camadas al año). Cabe añadir la ausencia de animales depredadores como aguiluchos, búhos, lechuzas, culebras y otro tipo de reptiles, esquilados por la mano del hombre a base de venenos, ceptos y trampas en los cotos de caza; los pesticidas e insecticidas usados en la agricultura y la masiva perturbación del medio natural (pérdida de hábitats, tendidos eléctricos,

mecanización del campo...). Es decir, la razón de la abundancia de roedores debe explicarse por la abundancia de alimentos en grano de hierbas y arbustos y demás razones expuestas.

También hay abundancia de otros animales, como insectos (avispa, grillos, mariposas...), mamíferos y aves, algunos de ellos muy codiciados cinegética y gastronómicamente, así como por su valor dinerario.

¿Nadie menciona la «plaga» de liebres, codornices, perdices, jabalíes o venados? ¿Estas especies de caza las han soltado también los ecologistas o es que gozan de una protección interesada y lucrativa? Si los ratones y demás familia fueran una buena pieza culinaria, ¿se tomaría como una plaga o bien como una bendición?

Nos hemos olvidado de la mayor plaga que existe en el planeta. ¿Quién está poniendo en peligro la continuidad de la vida en la Tierra? ¿Son los ratones o el hombre?

El hombre, que quema bosques y destruye selvas, que contamina mares y ríos, que envenena los campos y mata por capricho incluyendo a sus propios congéneres.

El movimiento conservacionista, tanto de Miguelturra como del resto del Planeta, defiende la vida de forma sistémica, cuyas claves de entendimiento hablan del bien común.

«MIENTRAS EL HOMBRE DEFINA EL BIEN COMUN, HABRA QUE INTERPRETARLO COMO UN BIEN PARCIAL, PORQUE NUNCA CONSULTARA A AQUELLOS QUE NO HABLAN SU LENGUAJE.»

Colectivo Ecologista Jabalón

PLENOS MUNICIPALES

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 3-9-97

- 1. Conocimiento y aprobación del acta anterior**
La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 3 de septiembre.
- 2. Solicitud Línea Educación Infantil y Primaria**
Vista propuesta del Grupo Municipal Socialista para requerir al Ministerio de Cultura la creación de la quinta línea pública de educación infantil y primaria, y, la Corporación, por unanimidad, acordó aprobar dicha propuesta en sus propios términos.
- 3. Solicitud Centro de Salud**
El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó propuesta del Grupo Socialista, para solicitar al INSALUD y Consejería de Sanidad, la construcción de un nuevo Centro de Salud, con capacidad suficiente para acoger el aumento continuo de población, comprometiéndose el Ayuntamiento a aportar el correspondiente suelo urbano.
- 4. Expropiación Terrenos Parque «La Sierra»**
El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó incoar expediente de expropiación forzosa, sobre los terrenos cuyo titular es D. Justiniano García López, considerando implícita la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación de los mismos que se derivan de la necesidad de obtener un adecuado acceso al paraje de la Sierra.
- 5. Propuesta Enganche Colector Ciudad Real**
Vista propuesta del Grupo Socialista para solicitar al Ayto. de Ciudad Real y a la Consejería de Obras Públicas que se conecte el Colector de Saneamiento Este-Sur de Ciudad, Realcon el de Miguelturra, a la altura del pozo n.º 26 con el fin de que éste no se vea colapsado por el crecimiento urbanístico de la población. El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar la propuesta en sus propios términos.
- 6. Propuesta modificación Ordenanzas Fiscales para 1998**
Vista propuesta del Grupo Socialista por la que se propone un incremento del 2,1% en las Ordenanzas, por unanimidad, se acordó modificar inicialmente, y con el carácter puntual que se expresa, diversas Ordenanzas Municipales.
- 7. Propuesta Juez de Paz**
Visto el expediente tramitado al objeto de proceder a la elección de Juez de Paz de este Municipio, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó elegir Juez de Paz de este Municipio por el periodo legal de cuatro años a la persona que actualmente viene ejerciendo dicha función, D. DOMINGO MOHEDANO BLANCO.



El Ayuntamiento apuesta por la supresión de barreras arquitectónicas

- 8. Propuesta Fiestas Locales 1998**
Por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento acordó proponer las fiestas locales 1998.
- 9. Informes Delegaciones de Servicio**
Previa autorización de la Presidencia, los Sres. Concejales delegados de los servicios de: Transportes; Hacienda y Personal; Deportes; Consumo, Sanidad y Mujer; Cultura Festejos, Medio Ambiente y Urbanismo, dieron cuenta al Pleno del Ayuntamiento de las actuaciones llevadas a cabo en sus respectivas Concejalías.
- 10. Informes de Alcaldía**
El Sr. Alcalde-Presidente, tras agradecer a los miembros de Equipo de Gobierno la labor realizada en los últimos meses informó al Ayuntamiento en Pleno de diversas cuestiones.
Cuestiones de Urgencia.
El Ayuntamiento en Pleno, por unanimidad, acordó ratificar la declaración de urgencia en las propuestas remitidas por la Delegación Saharaui en Castilla-La Mancha y por Juventudes Socialistas de Miguelturra, siendo ambas respaldadas por unanimidad.
- 11. Ruegos y Preguntas**
Abierto el turno de ruegos y preguntas, se efectuaron diversas intervenciones, siendo contestadas posteriormente.